ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 ps.
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores [illegible] FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 9 de Noviembre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.137

Almanaque

Hoy sábado 9—Santos Teodoro, Orestes y Ursino.
Van 312 días transcurridos faltando 53 para fin de año
Sale el sol á las 5 h. y 13 m. y se pone á las 6 h. y 47 m.
Cuarto menguante (7.º día).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

Paso honroso del Directorio Nacionalista

Felicitamos sinceramente al Directorio Nacionalista por el patriótico manifiesto que publicamos en otro lugar. Es un documento político que denuncia altura de miras, sinceridad de intenciones y propósito decidido de restablecer la cordialidad de relaciones que había dejado en gravísimo peligro la última nota á los intermediarios oficiosos del acuerdo.

Tiene algunos párrafos que merecen lectura doble, por la importancia de sus declaraciones y los nuevos rumbos que abren á las mismas interrumpidas negociaciones del acuerdo. Son los siguientes:

«Publicada la nota del Directorio Nacionalista, en el sentido que es conocido de todos, la opinion pública manifestada principalmente por una parte importante de la prensa de la capital, ha significado que la interpretacion dada á las palabras á que se ha hecho referencia, era errónea, no pudiendo de ninguna manera ser ese el alcance que sinceramente debiera atribuírseles.

El Directorio declara con toda lealtad que no cree haber incurrido en error: y si lo hubiere cometido, estaría dispuesto á reconocerlo francamente, porque juzga que es noble y digno de una corporacion que se estima prestar acatamiento, ante todo, á la verdad. Por eso está lealmente dispuesto á satisfacer los deseos de todo el país, y de la inmensa mayoría del partido cuyos destinos rije, elocuentemente manifiesta en la convencion de Paysandú,—prestigiando y contribuyendo eficazmente á la realizacion de una fórmula de acuerdo digno entre los partidos tradicionales que considera fácil, siempre que hubiera verdadero anhelo de servir los altos intereses del país.»

«Consecuente con estas manifestaciones, el Directorio del partido se considera en el deber de manifestar á sus correligionarios y al país que hoy, como siempre, está dispuesto á servir los intereses de la República y que sólo por un error de interpretacion se pudo suponer que una resolucion tomada por él, haya sido encaminada á obstaculizar soluciones patrióticas y fraternales que el país entero ansía y que todos los miembros de esta corporacion están empeñados en que cuanto antes se hagan prácticas, de una manera que satisfaga dignamente los intereses legítimos de los partidos y de los habitantes en general de la República. Es necesario que todos tomemos altura, que veamos las cosas bajo el prisma hermoso de la concordia entre todos los que somos hijos de la misma tierra; que nos despojemos de ambiciones ó de impaciencias perjudiciales al bien general. Es necesario que recordemos los hombres dirigentes de los partidos militantes, que desde un ámbito al otro de nuestro territorio no se oye otro clamor, no se eleva otra plegaria que la que pide paz á los representantes de las voluntades de las diferentes colectividades políticas en que nos encontramos divididos, para que éstas afirmen la paz de la República.

El partido nacional, por intermedio de su primera autoridad, declara solemnemente, á fin de desvirtuar las malas interpretaciones que se han dado á su última nota dirigida á los respetables ciudadanos doctor don José Pedro Ramirez y don Pedro Echegaray,—que con tanto patriotismo han procedido en las gestiones últimamente interrumpidas,—y para demostrar de cuantos sacrificios es capaz cuando la felicidad de la patria los exige,—que está dispuesto una vez más á contribuir con todo desinterés á que se solucione de una manera satisfactoria y completamente tranquilizadora el problema electoral próximo á resolverse; y á ese objeto contrae el compromiso solemne de aceptar el pensamiento salvador que se busca, de acuerdo con las siguientes bases.»

De estas declaraciones, resulta que el acuerdo electoral lejos de estar bajo tierra, como ya se suponía muy generalmente, puede quedar reanudado y concluido en un par de días, si á su turno los colorados toman altura y aceptan la reanudacion de las negociaciones.

Se ha atribuido grave y decisivo alcance á la mocion sancionada por la Comision Nacional Colorada, declarando que las negociaciones del acuerdo han sido rotas por el Directorio Nacionalista y que en consecuencia aquella autoridad partidaria no admitirá de hoy en adelante tratativas relativas á este asunto.

No es la primera vez, sin embargo, que tales palabras se pronuncian. Ya en distintas oportunidades, así el Directorio Nacionalista como la Comision Colorada, se han declarado contra el acuerdo y despues del fallo han admitido la necesidad patriótica de reaccionar en holocausto al país y á los propios intereses políticos que administran.

Hace dos meses, la Comision Colorada fijó plazos y condiciones perentorios y en presencia de ellos el Directorio Nacionalista declaró fracasado el acuerdo. Sobrevino la calma, pudieron medirse las responsabilidades y ambas autoridades quedaron nuevamente al habla y en términos cordiales para reanudar los debates.

Ahora es el Directorio nacionalista el que reacciona contra su primera decision, en presencia del fallo unánime del país que la declarada y declara absolutamente extemporánea la ruptura de las negociaciones, y con su honrosa actitud suprime la única base en que se apoya la Comision Colorada para cerrar los oidos á nuevas oberturas de los intermediarios oficiosos.

Está de por medio la estabilidad de la paz. No se trata de un simple interés de los partidos, que pueda resolverse con criterio estrecho y apasionado bajo la presion del amor propio, sino del más elevado acaso de los intereses públicos que están en juego, y entonces las razones de susceptibilidad partidista deben acallarse en absoluto.

Ante la simple perspectiva de la lucha, discuten los colorados si deben votar ó si deben contenerse y algunos nacionalistas si deben conciliarse con la minoría parlamentaria ó desalojar de sus posiciones políticas al adversario conquistando el mayor número de bancas en la Cámara de Diputados. Estos debates á quince dias de los comicios, sea cual fuere la solucion que se les dé momentáneamente, prueban que el desacuerdo deja colocado al país sobre un volcan y que todo absolutamente puede perderse, si los dos partidos no toman la necesaria altura y transan las mezquinas diferencias que los separan actualmente.

Al acuerdo, pues, con más energías y entusiasmos que nunca!

Oscilaciones de la renta aduanera

Ha publicado recientemente la Direccion General de Aduanas el cuadro de la liquidacion de los derechos de importacion y exportacion durante el mes de Octubre. Con el propósito de ampliar la informacion, hemos obtenido de la misma Aduana el cuadro de la renta en los diez meses ya transcurridos del corriente año, que reproducimos á continuacion, previniendo que todas las cifras son definitivas, con excepcion de la de Octubre, que está sujeta todavía á pequeñas rectificaciones:

1901	Importacion	Exportacion	Total
Enero	$ 672 823 74	$ 198 605 80	$ 871.429 54
Febrero	« 603 053 14	» 156 830 68	» 759 883 82
Marzo	« 932 642 47	» 180 597 61	» 1:113.240 08
Abril	« 788 622 45	» 202.276 43	» 990 898 88
Mayo	« 640.146 15	» 164 869 04	» 805.015 19
Junio	» 532.073 63	» 107.331 30	» 639 404 93
Julio	» 595.341 07	» 68 972 08	» 664 313 15
Agosto	» 726 643 16	» 56.160 40	» 782 803 56
Setiembre	» 738 263 99	» 45 410 65	» 783 674 64
Octubre	» 762,549 90	» 48.300 00	» 810.849 90
			$ 8:221.513 69

Las recaudaciones aduaneras en los diez primeros meses de los últimos ocho años, señalan las oscilaciones que indica el siguiente resúmen:

1894	$ 8.849.727 10
1895	» 8.957.424 77
1896	» 8.898.012 57
1897	» 7.104.661 77
1898	» 8.436.263 26
1899	» 8.362.565 17
1900	» 8.167.146 18
1901	» 8.221.513 69

Descartando de las comparaciones el año 1897, que fué de guerra civil y de gran paralizacion en los negocios, resulta que el año corriente excede en cincuenta y cuatro mil pesos á 1900, pero que es inferior á todos los demás, marcando especialmente con relacion á la administracion Idiarte Borda (1894 á 1896) que fué ciertamente de desgobierno y de depresion comercial, una baja muy sensible de seiscientos á setecientos mil pesos.

De qué proviene esa baja?

Dos causas sobresalen: el desarrollo de la fabricacion nacional que limita dia por dia el consumo de artículos similares extranjeros y el decaimiento comercial en que vivimos desde hace algun tiempo por efecto de las incertidumbres políticas en que se desarrolla el país.

Exponemos hoy simplemente hechos. En otras notas subsiguientes, hemos de abordar su estudio, que se impone con caracteres de verdadera urgencia, del triple punto de vista de los intereses del erario público, de los intereses del comercio de importacion y de los intereses más altos del consumidor nacional.

Una leccion cruel

Terminada definitivamente la huelga de conductores y guardas de las distintas líneas de tranvías que funcionan en Montevideo y reorganizado el personal de esas líneas, hemos pedido y obtenido el siguiente resúmen de los empleados efectivos y suplentes que han quedado sin trabajo por efecto de la huelga:

	Empleados efectivos	Suplentes
Tramvía Paso Molino	20	20
» Union	29	9
» Reducto	16	14
» Pocitos	4	4
» Este	2	2
» Oriental	36	16
» Norte	25	—
Totales	132	65

En conjunto 197 empleados condenados á la miseria, por haber seguido inspiraciones extrañas y haber pretendido obtener por la violencia lo que debía ser materia de negociaciones amistosas entre patrones y obreros.

Llama la atencion la columna de cesantes del tren del Este: 2 empleados efectivos y 2 suplentes. Son los que sirvieron de agentes intermediarios para hacer llegar á la empresa las exigencias que debían conducir á la huelga. Eliminados esos cuatro, patrones y obreros se entendieron, arribando en discusiones amigables y tranquilas á bases y condiciones que á todos han satisfecho igualmente.

En las demás empresas, ó en casi todas ellas, el error cometido en los procedimientos, ó mas bien dicho la intervencion dada por cocheros y guardas á elementos extraños, y la forma violenta de las reclamaciones, tenían que traducirse en la suplantacion de huelguistas por otros empleados que inspirasen mayor confianza á las empresas.

La leccion es dura y deben tenerla presente los gremios para proceder con calma en la defensa de sus derechos y desviar elementos de cuya actuacion nada bueno pueden esperar. ¿Acaso los que incitaban á la huelga, llevan hoy algun auxilio á los obreros que por haber seguido sus incitaciones se encuentran en la miseria?

Notas de Fénix

Segun leemos en los diarios franceses, era objeto de preocupacion un aliciente intelectual, inofensivo....

Desde hace algunos meses el periódico socialista revolucionario *Le Petit Sou*, «para resolver el problema social», viene ofreciendo á sus lectores, en calidad de prima y por el módico precio de ocho francos cincuenta céntimos, un fusil reglamentario numerado y transformado, cuyo alcance con bala es de 150 metros.

Además está construido de manera que se puede adaptar á él la bayoneta.

El gobierno trató de impedir la venta de estas armas; pero como el periódico sostenía que no se trataba mas que de una escopeta de caza, logró que no se llevara á cabo la prohibicion.

Se sabe que se han vendido millares de dichas armas entre las clases trabajadoras, y particularmente entre los mineros.

Una prima... de actualidad.

***

El Emir del Afghanistan, que acaba de morir, era apasionado frenético de los caballos, y segun el aserto de cuantos le conocían, poseía las caballerizas mas admirables del mundo, habiendo hecho venir á su corte sobre treinta veterinarios de Europa para que instruyesen á sus súbditos en el arte de cuidar los potros, segun los métodos mas recientes. Se asegura que su hijo y sucesor Habib Ullah-Khan tiene los mismos gustos hípicos que su padre.

***

A propósito de caballos.

Fragmento de una exposicion de don Victor Fagundes Toledo, formulada ante el juez de paz de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, con testigos á falta de escribano público:

«...Que en seguida pasaron al exponente al calabozo, que entonces entró el señor comisario Nuñez y armado de un facon arremetió al exponente á golpes y trompadas hasta conseguir derribarlo; que una vez que el exponente cayó al suelo, el señor comisario se le trepó encima y lo pateó mucho,—que despues de haberlo martirizado así, el mismo señor Nuñez puso al exponente en la barra—que este trabajo lo hizo personalmente el señor Nuñez...»

A ser eso cierto, lo razonable sería suponer que el ejecutante carecería de herraduras ó de fuerza muscular, puesto que el paciente ha logrado contar el cuento.

***

Según una correspondencia del Africa del Sur al *Daily Mail*, en breve se carecerá por completo de carne fresca, siendo evidente que el ganado que existe hoy bastará á satisfacer tan sólo las necesidades de algunas semanas.

Al principio de la guerra, las autoridades militares guardaban y alimentaban, por los soldados, el ganado tomado al enemigo, procedimiento al cual se renunció al ver que era necesario un pequeño ejército para vigilar rebaños que muchas veces contaban de 30 á 50 000 carneros, y de 7 á 10 000 cabezas de ganado vacuno. En la actualidad se sacrifica inmediatamente el ganado que se toma, y á pesar de esto las correspondencias del *Daily Mail* declaran que el Africa del Sur se transforma en zona desierta, y que en breve faltará lo más indispensable para alimentar el ganado que queda.

***

Señor doctor Fénix:

Me permito importunar su atencion para pedir á usted quiera insertar en la seccion que á su nombre y con beneplácito general figura en el diario El Siglo, la siguiente queja:

La Oficina General de Pesas y Medidas no contrasta las balanzas, metros, juegos de medidas etc.—que cualquiera le presenta en la Oficina, *porque no*; pretextando pueriles disculpas y obligando á los interesados á comprar los artículos necesarios en la *misma oficina*, en cuyo caso los contrasta, etc., sin inconveniente de ninguna clase.

¿Quiere usted decirme por qué el Superior Gobierno permite que en la Direccion General de Pesas y Medidas se vendan estas y en ella no quieran contrastar las balanzas que fabricamos nosotros los fabricantes que pagamos patente y los comerciantes que las introducen pagando derechos de aduana y patente de comercio, que no paga la oficina de la referencia, estando nuestras balanzas etc. en ley como son las de la oficina?

Esperando de su amabilidad y justo criterio una contestacion al respecto, me suscribo suyo affmo. y S. S.

FAIRBANKS.

La respuesta no puede ser otra que, admitiendo la exactitud del hecho,—estimular á la parte contraria para que dé las explicaciones que juzgue convenientes, ya que se trata de una cuestion que interesa á centenares de comerciantes é industriales y cuya naturaleza no se presta á obscuridades.

***

Triunfo nacional.

El eminente facultativo argentino, doctor Roberto Wernike, director del Hospital de Clínicas de Buenos Aires, y expresidente del Congreso Latino Americano que se celebró últimamente en esta capital, acaba de hacer publicar su opinion sobre un producto natural de este país, en la forma que transcribimos á continuacion:

«Buenos Aires, 26 de Octubre de 1901—Señor don Luis J. Casteras. Muy señor mio: El uso que he hecho personalmente y en mi clientela del agua Salus y su composicion química, segun los análisis publicados, me permiten declarar *que no será superada por ninguna similar*.

Saluda á usted atentamente su seguro servidor.

ROBERTO WERNIKE.

No es poco decir, por boca de una personalidad científica.

***

Es un curioso artículo el que publica la revista ilustrada *Lectures pour Tous* con el título de *La virtud higiénica del reir*.

Haremos un extracto de dicho artículo.

Puede definirse el hombre diciendo que es un ser que rie.

La risa es, en efecto, una facultad que nos pertenece: el mas inimitable, quizás, de nuestros caracteres. El loro habla, el mono gesticula, la hormiga atesora, el castor construye, el perro reconoce, los animales lloran. Solamente el hombre puede apartarse por completo del yugo de la Naturaleza que pesa sobre él y adquirir una libertad de espíritu bastante grande para percibir en el mundo esos aspectos superficiales, esos contrastes, esas desproporciones que provocan la risa. En este sentido puede decirse que el reir es lo característico del hombre.

La risa es á la vez signo y causa de salud: es tambien uno de los instintos que se despiertan más pronto en el hombre, aun antes que la palabra. ¿De qué se rien los niños? De todo y de nada, de la luz que les alegra, del aire que les acaricia... Se rien espontáneamente, como respiran. Los médicos consideran como uno de los síntomas mas alarmantes en los niños la tristeza. «Ante todo, escribe Gustavo Droz, aprended el arte de divertir á vuestros hijos.»

El niño crece y guarda durante largo tiempo esta alegría nativa. Llegado á la edad de la adolescencia, le ocurre en muchas ocasiones el reir sin causa. El hombre ya en su edad madura presa de mil cuidados de la vida cotidiana y de las luchas de la existencia, es menos propenso á la risa...

Rara vez nos reimos cuando estamos solos, y esta privacion de la risa es en parte la que nos hace penosa la soledad. Parece que la risa tiene necesidad de un eco. Escuchadla bien; trata de prolongarse, pasando de unas á otras personas. Para comprender la risa es preciso colocarla en su medio natural, que es la sociedad. Reúnese á veces la gente para reirse, y es inevitable que, segun la condicion y el grado de cultura de las personas reunidas, se modifiquen las maneras de reir. Hay una escala de risas que corresponde á la gamma de las relaciones sociales.

Se fabrica la risa como cualquier producto industrial. ¿Para qué sirven, verbigracia, los teatros cómicos? Son tiendas en que se vende el reir. Nuestra necesidad de reir es explotada metódicamente por esos escritores humoristas que se proclaman á sí mismo autores alegres, por los periódicos de caricaturas, por los festivos... Hemos abierto fábricas, talleres, almacenes, en los que se vende la risa como un artículo de primera necesidad.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Apercibimiento á un jefe político

Fiscalía de Gobierno.—Excelentísimo señor:—No puede desconocerse, dados los hechos de que instruyen estos obrados, que la actitud asumida por la Jefatura Política de Cerro Largo con motivo de nota que le fué pasada por el Juzgado Letrado del mismo departamento con fecha 2 de Setiembre de 1901, solicitando informes sobre ciertas denuncias del procesado Hilario Cándido referentes á aquella reparticion pública, no es la que mejor se encuadra en la norma de mútuo, respeto y consideracion que se merecen en sus recíprocas relaciones los representantes delegados de las dos altas autoridades que comparten en nuestro régimen constitucional la mision regularizadora del gobierno.

Contribuyen á justificar esta aseveracion no solo los antecedentes agregados cuyos términos no han podido sinó merecer la reprobacion del señor fiscal de lo Civil y del propio Tribunal de Justicia, sinó tambien las manifestaciones contenidas en la exposicion del jefe político de Cerro Largo en cuanto reconoce que, la contestacion de la Jefatura contiene incorrecciones de forma que deben á su juicio explicarse por impresion penosa causada por la nota del Juzgado, concordantes segun el mismo con la actitud de permanente hostilidad á la Jefatura en que vive la autoridad judicial del departamento.

Está de más decir Excmo. señor, por cuanto es precepto primordial de nuestro sistema político y entra además en los propósitos constantemente repetidos por el P. E. que es el criterio de sana armonía con las demas autoridades el que debe servir de regla de conducta á los jefes políticos en su condicion de delegados de aquel poder, como el único capaz de hacer sensible ante sus propios subordinados el prestigio y dignidad de la autoridad que representan y que están fuera del alcance de sus atribuciones no solo la intromision ilegítima en funciones agenas y el desconocimiento desordenado de las obligaciones pasivas que por su condicion de órgano ejecutivo le corresponden, sino tambien la facultad de discutir y observar las resoluciones de la justicia departamental y de convertirse en fiscales de actos cuya responsabilidad no les alcanza» como lo dice expresamente la circular de 2 de Setiembre de 1899 á que se refiere V. E.

Es cierto que la participacion que le ha cabido á la Jefatura en la emergencia que ha motivado este incidente no ha revestido los caracteres de gravedad indispensables para justificar de parte del Poder Ejecutivo la adopcion de una medida radical en el caso, por cuanto la queja elevada por el Juzgado Letrado del departamento se reduce sencillamente á rechazar las expresiones impropias y desdorosas de la nota recibida, pero de acuerdo con las consideraciones que deja apuntadas, este Ministerio entiende, que de ese hecho se desprenden fundamentos suficientes para hacer pasible al causante de este incidente de un severo apercibimiento en el concepto de que los términos de esa nota importan un desconocimiento del respeto y seriedad en que deben modelarse aún los mas insignificantes detalles de sus mútuas y necesarias relaciones. Las denuncias del prevenido Cándido que provocaron la peticion del Juzgado y los términos de esta misma peticion pudieron sin duda alguna, dar motivo á interpretaciones mas ó menos justificadas para el funcionario de su procedencia, pero si aquéllas, como en realidad parece serlo, carecían de exactitud, y éstas eran á su juicio improcedentes, no parece discutible el afirmar que la Jefatura de Cerro Largo debió reducir su contestacion á la exposicion descarnada de los hechos inquiridos, reservándose los derechos de que se creyera asistida para hacerlos valer ante quien correspondiese y en forma que no le estuviese vedada: obligacion indispensable, si se desea evitar este género de emergencias, que solo pueden traducirse en perjuicio y desdoro de la administracion en todas sus esferas.

Tales, Excmo. señor, la opinion de este Ministerio, salvo la mas acertada de V. E.—Montevideo, Noviembre 6 de 1901.—*José M. Reyes*.

Ministerio de Gobierno — Montevideo, Noviembre 8 de 1901.—Vistos estos antecedentes: Por los fundamentos contenidos en la vista del señor fiscal en lo civil que ha hecho suyos el Superior Tribunal de Justicia y lo aconsejado por el señor fiscal de Gobierno, se resuelve:

1.º Apercibir severamente al señor jefe político de Cerro Largo teniente coronel don Enrique Yarza, por los términos irrespetuosos en que se ha dirigido al señor juez letrado de ese departamento en la nota materia de este expediente, que acusan un desconocimiento de lo determinado expresamente en la circular del Ministerio de Gobierno de fecha 2 de Setiembre de 1899.

2.º Comuníquese, publíquese y archívese estos antecedentes.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

El coronel Enrique Yarza, jefe político de Cerro Largo, conferenció ayer con el Ministro de Gobierno en su despacho y fué notificado de la resolucion que antecede.

El coronel Yarza quedó autorizado para regresar al departamento de Cerro Largo y asumir sus funciones.

En los círculos oficiales se dá como seguro que en breve presentará renuncia el oficial 1.º de Cerro Largo, autor de la famosa nota ocasional del conflicto.

La moneda de nikel

El Directorio del Banco de la República elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota manifestando que por momentos se espera la llegada de la primera remesa de la moneda de nikel acuñada en Berlin y que, con el fin de proceder inmediatamente á la conversion de la correspondiente moneda de cobre circulante, sería oportuno que se dieran todas las facilidades aduaneras posibles para el rápido desembarco y despacho de dicha remesa.

Atendiendo á tal pedido, el ministerio de Hacienda dirigióse ayer mismo al señor Enrique Gradin, impartiéndole las órdenes del caso para que la Direccion de Aduanas proceda de conformidad con lo solicitado por el Banco de la República.

Se calcula que la primera remesa de nikel estará en nuestro puerto de hoy al lunes, de manera que en los primeros dias de la semana entrante comenzarán á circular los primeros ejemplares de la nueva moneda.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer á las 4 1/2 p. m. se reunió el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Demaria, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni é ingeniero Monteverde.

Recibió el título de ingeniero civil, en colacion privada, el señor Ricardo García Martinez.

El Ministerio de Fomento autorizó ayer el despacho libre de derechos de 3 cajones conteniendo 1 cronómetro, 1 cronógrafo y 3 reostatos decimales que llegaron de Europa, consignados á la Universidad.

—El Ministerio de Fomento autorizó ayer los títulos de abogado y de bachiller en Ciencias y Letras, expedidos por la Universidad Mayor de la República, á favor del señor Herminio Nuñez.

Exámenes—FACULTAD DE DERECHO—Aprobados: Derecho Romano Reglamentados: Arturo J. Miranda, Carlos M. Percovich, Horacio G. Castro, Lorenzo Bellinzon, Pedro Callorda y Acosta.

Libres: Carlos Oneto y Viana, Francisco Simon, Serafin Ledesma, Enrique Martinez Haedo, Emilio Barbaroux, Miguel Maciel, Alejandro Lagarmilla, Luis Saavedra.

Civil 2.º año—Libres: Angel Nuñez, Bernardo Riet Correa, Eusebio Conlazo Zaballa.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA—Química 1er. año—Libres: Gregorio Perez, Guillermo Sicardi, Francisco Mazzoni, Antonio M. Pittaluga, [illegible] los Santos, Vicente Puglia, Alberto I. [illegible] Pablo Bonavia, Manuel Albo, Luis I. [illegible] J. De[illegible] Fermin Huertas, Joaquin Pison, Jac[illegible] ball, Inés Luisi, Rafael Muñoz, Ciro Sapriza.

Mineralogía y Geología—Libres: Ernesto Bauzá, Américo Palmero, Gregorio Maidana, Rafael de la Fuente, Andrés G. Ponce, Juan P. Susana, Angel Filipini, Guillermo Carré.

Física 1er. año—Libres: Eugenio Bañales, Horacio Vachelli, Manuel R. Balestie, Angel Rattini, Juan Cárlos Munyo, Cárlos L. de Freitas, Bolivar Baliñas, Bartolomé Maciel, Arsenio Darmit, Aquiles Ferriols, Emilio Boix, Juan Cárlos Aramburu, Lino Aranda Correa, Antolin Cayssials, Cárlos del Castillo, Dardo Regules, Félix Iturralde, Guillermo White, Leon Santos.

Aritmética—Reglamentados: Enrique Bastos, Mario Camps, Lepanto Baretta, Alfredo García, Senén Rodriguez, Alcira Merello, Joaquin A. Botet, Mario Correa, Luis Palma, Rodolfo Villar, German Herran, Juan M. Martinez.

Noticias generales

Fiesta en el Círculo de Armas

El 12 del corriente tendrá lugar en este centro una fiesta de esgrima y pelota con motivo de la reparticion de premios de los concursos del año, dedicada á los tiradores orientales que fueron premiados en el torneo sud-americano de Buenos Aires, señores Domingo R. Mendy, Pedro H. Mendy, teniente Orestes Ballestrino, Gaston Gabbrielli, Antonio Santomé y Luis A. Micheloni.

Asuntos carcelarios

Nuestros lectores no habrán olvidado el crímen ocurrido la noche del 30 del pasado Octubre en la carnicería sita en la calle Egido esquina Durazno, cuyo propietario don Manuel Sea fué herido gravemente por unos ladrones penetrados en su casa de negocio con el objeto de robarle.

Recordarán tambien que entre los detenidos en la Cárcel Preventiva bajo la acusacion de hallarse complicados en este delito se encuentra Pedro Lena, quien, sin embargo, desde un principio ha negado tenazmente toda participacion en el asunto.

Pues bien: al ser arrestado ese prevenido, como de práctica, fué sometido á un cuidadoso registro, despues del cual la policía de Investigaciones manifestó al juez de instruccion que nada había descubierto ni en la persona ni en la ropa de aquél que pudiera constituir lo que se llama cuerpo de delito.

Pero, una vez en la cárcel, el personal de dicho establecimiento, observando el traje de Lena, creyó encontrar en su pantalon vestigios muy claros de haber sido lavado recientemente y manchas de sangre desteñidas por tal operacion y en consecuencia, cumplió el deber de dar cuenta del hallazgo al doctor Mendoza Durán, juez de instruccion de turno.

Este, en seguida, dispuso que se procediera á un exámen mas minucioso y, hecho desnudar el preso, no solamente pudo comprobarse la exactitud de la observacion indicada, sino que se encontró el calzoncillo con grandes manchas de sangre en su parte superior y de barro en la orla inferior—de lo cual parece inducirse que el acusado probablemente fué á lavar su pantalon en algun terreno apartado, á orillas de algun pozo ó estanque.

Al propio tiempo, contrariamente á lo aseverado por el prevenido, de que éste jamás usó cuchillo, se ha hallado en la pretina del pantalon la huella que suele dejar esa clase de armas cuando se cargan habitualmente.

Ayer, cumpliendo lo dispuesto por el doctor Mendoza Durán, el traje de Pedro Lena fué remitido por la Direccion de la Cárcel Preventiva al Juzgado de Instruccion, que ordenará el peritaje que corresponde con el objeto de establecer la identificacion científica de todos estos graves indicios.

Entre tanto, en los círculos forenses es objeto de comentarios el registro tan inexplicablemente superficial practicado por la policía de Investigaciones, en comparacion con el efectuado espontáneamente por el personal de la cárcel.

—Con el objeto de reconcentrar en su respectivo cuartel á los destacamentos del 3.º Regimiento de caballería que los estaban custodiando, el gobierno ha dispuesto que regresen á la Penitenciaría los penados que trabajan en el cementerio del Buceo y en las canteras de la Union.

El Consejo Penitenciario mandó cumplir ayer mismo tal disposicion, dando cuenta enseguida al Ministerio de Gobierno.

Los penados que han vuelto así á la Penitenciaría son 73, de los que 51 trabajaban en las canteras de la Union y 22 en el Cementerio del Buceo.

De tal modo la existencia de presos en aquel establecimiento ha subido á 392, y, como las celdas no pasan de 351, se ha tenido que habilitar para alojar á los nuevos ingresados parte del depósito y la enfermería.

El Ministerio de Gobierno, en la nota relativa á este asunto, consigna que la medida de la referencia es de carácter transitorio, pues se piensa reanudar el régimen anterior desde el 1.º del próximo Diciembre.

Como se comprende, trátase de una disposicion correlacionada con el presente período electoral, para el que el gobierno conceptúa conveniente tener concentradas las fuerzas de línea y eliminar toda causa de entorpecimiento.

—El doctor don Alfredo Giribaldi ha presentado al Consejo Penitenciario un proyecto para proveer administrativamente la alimentacion de los presos de nuestras cárceles, de acuerdo con las conclusiones á que ese distinguido facultativo ha arribado en su estudio de la materia recientemente publicado en un folleto.

Dicho proyecto acaba de ser pasado á estudio del miembro del Consejo doctor Figari, y mientras no se adopte una resolucion al respecto, se ha concedido una prórroga del contrato respectivo al señor Mussioelli, actual proveedor del rancho á los presos de las cárceles.

Una vez que el doctor Figari se expida, el Consejo se reunirá especialmente para ocuparse del asunto y luego someterá todo lo obrado á la aprobacion del gobierno.

—El señor Juan José Gard y Sanjuan, secretario del Consejo Penitenciario, ha concluido el sumario que le fué encomendado por dicha corporacion con el objeto de poner en evidencia si la reciente tentativa de evasion ocurrida en la Cárcel Preventiva se debe á alguna deficiencia en el régimen interno de aquel establecimiento ó á algun defecto del local que ocupa.

Segun todas probabilidades, el Consejo tomará en consideracion tal informe en su sesion del martes próximo.

—En los círculos judiciales se anuncia que la visita de cárceles se efectuará del 24 al 26 del corriente mes.

Buena iniciativa de la Rural

La presidencia de la Asociacion Rural del Uruguay ha encargado al taller de carpintería de la Penitenciaría la confeccion de cierto número de colmenas del tipo norte-americano el cual, segun los entendidos de apicultura, es el más perfeccionado y más conveniente.

Esas colmenas, por cuenta de la misma sociedad, van á ser repartidas gratuitamente en nuestra campaña, con preferencia en las zonas que, por su climatología y su flora peculiar, mayormente se prestan para la cría de las abejas.

La iniciativa de la presidencia de la Asociacion Rural es muy encomiable, porque, como ya hemos manifestado en otras oportunidades, en nuestro país puede arraigarse con verdadero éxito esa rama industrial, como lo prueba el hecho de que existen en varios puntos de la República numerosos colmenares espontáneos que elaboran miel y cera de primera calidad.

Corrales básculas

La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta y ésta lo ha pasado á la de Abasto y Tabladas,—el expediente relativo á construccion de corrales-básculas.

Manifiesta que como no existieran en esta capital modelos de corrales, hubo que pedir informes á Europa, agregando que lo más practico sería adoptar la idea de pesar rápida y automáticamente un reducido número de animales agrupados sobre una pequeña plataforma.

Solicita un plazo prudencial para confeccionar un proyecto en ese sentido, con nuevos datos que espera recibir de Europa.

Ecos Sociales

El doctor Mariano Ferreira, que debía embarcarse el 15 en Burdeos con destino á esta, ha postergado su viaje para los primeros dias del mes de Marzo del año entrante.

. El general argentino Benjamin Victorica ha enviado esquelas á sus relaciones, comunicando el reciente enlace de su interesante hija Lola con el señor Eduardo Vela.

. Procedente de Buenos Aires es esperado hoy el doctor Gonzalo Ramirez. Su permanencia entre nosotros será breve.

. Se encuentra muy mejorado el niño Leopoldo Von Sanden, despues de haber sufrido un fuerte ataque de difteria.

. En una de las fiestas á efectuarse próximamente, hará su *debut* social la señorita Ana Farriols.

. El señor Ricardo J. Shaw y su familia se han trasladado á la ciudad, después de haber permanecido breve temporada en Colón. La distinguida pareja se instalará en una bonita casa de la calle Paysandú.

. Se encuentra completamente restablecida la señorita María Angélica Martinelli.

. Por motivos de salud se ha trasladado á Villa Colon la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

. Regresaron de Buenos Aires, donde se encontraban con el objeto de asistir al casamiento del joven Alfredo Villarnobo, el señor Ramon Villarnobo y sus hijas.

. El gran balneario de la calle Piedras, que con tantas reformas se ha presentado al público este año, recibirá hoy los aparatos automáticos que la empresa del establecimiento había encargado á Europa.

De suma originalidad é ingénio, estos aparatos han de llamar la atencion de los bañistas que en tan gran número acuden anualmente al Balneario.

. Hoy se ausenta para el Rosario Oriental el señor José Brusi, comerciante de esa localidad.

. Se encuentra enfermo un niño de los esposos Muñoz-del Campo que sufrió una delicada operacion practicada por el doctor Quintela.

. El doctor Andres Demarchi y su esposa la señora Soña Minelli de Demarchi partirán para Europa en viaje de placer en los primeros dias de Enero.

. Se ha notado una lijera mejoría en el estado de salud del señor Juan Cárlos Blanco Sienra.

El doctor Pouey le presta asistencia.

. El señor Reynaldo Arraga y su familia partirán para fines del corriente mes á su quinta en Villa Colon, donde pasarán el verano.

. Es esperado de Buenos Aires en la próxima semana el doctor Federico Texo que en breve contraerá enlace con la señorita Elvira Sulfern Arteaga.

. Se ha instalado en su quinta del Camino de Castro el señor José Costa y su familia.

. Se encuentra mejorado el joven Alfredo Torres Mendoza, que sufrió una operacion practicada por el doctor Lamas.

. A fines del corriente mes regresará del Durazno la señorita Ema Aguirre, que pasó una temporada con los esposos Capurro-Aguirre.

. Han llegado de San José los señores José Garibaldi y Bertram Roberts, que permanecerán varios dias entre nosotros.

Un grupo de amigos les ofrecerá el domingo un almuerzo en lo de Lanata.

. En la corriente semana regresará de Buenos Aires la interesante señorita Justa Wilson, despues de larga permanencia en aquella capital.

. A principios de Diciembre se trasladará á esta nuestro inteligente compatriota el joven Rodolfo Muñoz Oribe, que con tanto brillo cursó estudios en la escuela militar de Buenos Aires.

. El señor Héctor Massera y su esposa la señora María Zapiola, acompañados de la señorita Julia Zapiola, regresaron á Buenos Aires, despues de breve permanencia entre nosotros.

. La niña de los esposos Ayala Herrera, que se encuentra enferma de cuidado en Nueva Palmira, ha experimentado una mejoría, que hace concebir esperanzas de reaccion.

. Ha sido tema preferente en las conversaciones de nuestra sociedad durante la presente semana el gran baile que se efectuará esta noche en los suntuosos salones de la legacion de Inglaterra, festejando el aniversario del nacimiento del rey Eduardo VII.

Con tal motivo harán su presentacion en sociedad las distinguidas señoritas Cármen Lasala, María Winterhalter, María Josefina Brito del Pino, María Elena Pareja, Blanca Castells, Margarita Brunel, Manuela Suarez, Georgina Berro, Alcira Muñoz y Maines, María Josefina Gomez, María Byrne y Eleodora Victorica.

INFORMACIONES POLITICAS

El manifiesto nacionalista

REUNIONES DEL DIRECTORIO

En vista de la resolucion adoptada anteanoche por la Comision Nacional Colorada, las gestiones acuerdistas de que dábamos cuenta ayer quedaron limitadas á varias conferencias celebradas por los jóvenes nacionalistas iniciadores de la reanudacion de las tratativas con miembros del Directorio, á fin de dar una solucion que si no fuera el acuerdo, llevara la tranquilidad al país.

El Directorio se reunió á las 9 de la mañana en el local del Club Nacional, celebrando una sesion que duró hasta la una. El tema de la deliberacion lo constituyó la idea de un manifiesto al Partido Nacional y al país, explicando las causas que produjeron la ruptura de las negociaciones del acuerdo segun el criterio del Directorio y la adopcion de una resolucion por la cual se declarase que en la lucha comicial del presente mes el Partido Nacional solo lucharía para obtener mayoría en los departamentos de administracion nacionalista.

Como decimos, el debate fué largo y no se llegó á solucion definitiva al levantarse la sesion, á la 1 de la tarde.

Los miembros del Directorio resolvieron guardar reserva de lo ocurrido en la reunion: pero bien pronto trascendió que predominaban ideas favorables al pensamiento en general.

Se había acordado volver á reunirse á las tres de la tarde para seguir la deliberacion.

El Directorio se reunió á esa hora en casa del señor Enrique Anaya, deliberando hasta las siete y media de la noche. A esa hora quedó redactado y aprobado en todas sus partes el manifiesto.

Una comision compuesta de los señores doctor José Romeu y doctor Alfredo Vidal y Fuentes se trasladó á casa del señor Eduardo Acevedo Diaz, quien segun se supone, fué enterado de lo que se había resuelto hacer.

Entre tanto, varios importantes ciudadanos nacionalistas concurrían á casa del señor Anaya para enterarse de la marcha de las cosas y ayudar á la solucion tranquilizadora.

Despues de terminada la reunion se envió directamente por el presidente del Directorio el documento á nuestro colega *El Nacional*, para que fuese dado en boletín, lo que se hizo anoche mas tarde.

He aquí ahora el manifiesto:

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL A SUS CORRELIGIONARIOS Y AL PAIS

El Directorio del Partido Nacional, considerando la solemnidad de los momentos actuales y la ansiedad pública que por todas partes se manifiesta con motivo de su última nota á la comision mediadora para el acuerdo electoral, se cree en el deber, procediendo con la lealtad que siempre ha caracterizado sus actos, de explicar cuál es el verdadero alcance de esa nota y cuáles fueron las razones que la inspiraron.

La nota de la Comision Nacional del Partido Colorado, dando cuenta del nombramiento de sus delegados para ocuparse del acuerdo electoral, declaraba que lo «hacía consecuente con sus manifestaciones anteriores.»

Y bien, las manifestaciones anteriores que había hecho la Comision colorada, son de todos conocidas y fueron precisamente las que dieron lugar al manifiesto del Directorio nacionalista, que tantas alabanzas mereció de la opinion unánime del país.

A ella fué, al menos, que el Directorio consideró que se refería la resolucion de la Comision Nacional del partido colorado, dada la forma bien explícita de sus términos. No cabía otra interpretacion.

Publicada la nota del Directorio Nacionalista, en el sentido que es conocido de todos, la opinion pública manifestada principalmente por una parte importante de la prensa de la capital, ha significado que la interpretacion dada á las palabras á que se ha hecho referencia, era errónea, no pudiendo de ninguna manera ser ese el alcance que sinceramente debiera atribuírseles.

El directorio declara con toda lealtad que no cree haber incurrido en error: y si lo hubiere cometido, estaría dispuesto á reconocerlo francamente, porque juzga que es noble y digno de una corporacion que se estima prestar acatamiento, ante todo, á la verdad.

Por eso está lealmente dispuesto á satisfacer los deseos de todo el país y de la inmensa mayoría del partido, cuyos destinos rije,—elocuentemente manifestados en la convencion de Paysandú,—prestigiando y contribuyendo eficazmente á la realizacion de una fórmula de acuerdo digno, entre los partidos tradicionales, que considera fácil, siempre que hubiera verdadero anhelo de servir los altos intereses del país.

El Partido Nacional siempre ha estado dispuesto á cualquier sacrificio en aras de la tranquilidad y del bienestar de la patria: sus manifestaciones explícitas, que no tiene por qué renovarlas, pues bien sabido es que con ellas se enorgullece, lo dicen de una manera bien clara: él no aspira sinó á la grandeza de la nacion por el desenvolvimiento de todas sus fuerzas vitales, sin hacer cuestion jamás de la opinion política de los que gobiernen, pues su única aspiracion es que los más dignos sean los llamados á regir los destinos de la República, sea cual fuere el credo partidario á que pertenezcan.

En el manifiesto del partido nacional del año 72, están bien claras estas declaraciones, que se hace un honor en ratificar, y en la última convencion de nuestra colectividad, cuando el miembro informante del Directorio dijo á la asamblea numerosa y selecta reunida en Paysandú, que el partido nacional nunca había hecho, ni haría jamás cuestion de divisa al tratarse de elejir la persona que ha de regir los destinos nacionales, la inmensa mayoría de esa inteligente y digna asamblea aplaudió entusiasmada las declaraciones patrióticas del miembro de la primera autoridad nacionalista, que en esos momentos interpretaba fielmente los sentimientos que siempre han sido prenda de honor del partido nacional.

Consecuente con estas manifestaciones, el directorio del partido se consideró en el deber de manifestar á sus correligionarios y al país que hoy, como siempre, está dispuesto á servir los intereses de la República y que solo por un error de interpretacion se pudo suponer que una resolucion tomada por él, haya sido encaminada á obstaculizar soluciones patrióticas y fraternales que el país entero ansía y que todos los miembros de esta corporacion están empeñados en que cuanto antes se hagan prácticas, de una manera que satisfaga dignamente los intereses legítimos de los partidos y de los habitantes en general de la República.

Es necesario que todos tomemos altura, que veamos las cosas bajo el prisma hermoso de la concordia entre todos los que somos hijos de la misma tierra; que nos despojemos de ambiciones ó de impaciencias perjudiciales al bien general. Es necesario que recordemos los hombres dirigentes de los partidos militantes, que desde un ámbito al otro de nuestro territorio no se oye otro clamor, no se eleva otra plegaria que la que pide paz á los representantes de las voluntades de las diferentes colectividades políticas en que nos encontramos divididos, para que éstas afirmen la paz de la República.

El partido nacional, por intermedio de su primera autoridad, declara solemnemente,—á fin de desvirtuar las malas interpretaciones que se han dado á su última nota dirijida á los respetables conciudadanos doctor don José Pedro Ramirez y don Pedro Echegaray,—que con tanto patriotismo han procedido en las gestiones últimamente interrumpidas;—y para demostrar de cuantos sacrificios es capaz cuando la felicidad de la patria los exije,—que está dispuesto una vez más á contribuir con todo desinterés á que se solucione de una manera satisfactoria y completamente tranquilizadora el problema electoral próximo á resolverse: y á ese objeto contrae el compromiso solemne de aceptar el pensamiento salvador que se busca, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera: 29 bancas en la Cámara de Diputados que es lo menos que podría obtener, dado el sistema electoral vigente.

Segunda: Votar á ese fin por lista incompleta en las elecciones próximas, sancionándose al efecto una ley especial que el Poder Ejecutivo debería remitir inmediatamente con mensaje al Cuerpo Legislativo, que autorizase á los ciudadanos á sufragar en esa forma en el concepto de que el partido colorado procederá de la misma manera, é impartiéndose órdenes, una vez promulgada dicha ley, á las comisiones departamentales de ambos partidos por los directorios respectivos para que procedieran en consecuencia.

El partido nacional adopta esta actitud que desvirtúa en absoluto todas las interpretaciones equivocadas ó malevolentes que hayan podido darse á sus actos de los últimos dias,—en la inteligencia de que el pacto de Septiembre se mantendrá en toda su integridad durante esta administracion, como hasta ahora se ha cumplido, y que se conservará la actual representacion que el país tiene en el Cuerpo Legislativo, sin que puedan dictarse leyes que alteren esa representacion, ni modifiquen el número de los departamentos.

El directorio del partido nacional, no cree que pueda exigirse mas al patriotismo de la comunidad política que representa y confía que esta actitud generosa de su parte será correspondida por los hombres que están al frente de la administracion pública con actos que acentúen cada dia mas la política ampliamente nacional que coloque á la primera magistratura de la República fuera y arriba de todos los partidos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1901.—*Enrique Anaya*, presidente.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

Comité Ejecutivo Colorado

Como estaba anunciado, se reunió ayer el Comité Ejecutivo Colorado, asistiendo á la sesion todos sus miembros.

El cambio de ideas se prolongó hasta hora muy avanzada, pero á la salida los miembros del comité declararon que se guardaba completa reserva sobre lo tratado durante la reunion.

Sin embargo, pudo saberse que el Comité ha desistido, cuando menos por ahora, de enviar al ministro de Gobierno la anunciada comunicacion, pidiendo garantías para las próximas elecciones en los departamentos cuyos jefes políticos son nacionalistas.

Además se supo que todo el cambio de ideas había versado sobre la cuestion rumbos del partido,—en la forma de que noticiamos ayer,—pero que no se llegó á resoluciones definitivas.

Mientras sesionaba el Comité llegó allí el manifiesto del Directorio Nacionalista, que fué leido en comision general, sin que se pronunciaran opiniones al respecto. El Comité vuelve á reunirse hoy para continuar sus deliberaciones.

Proclamacion nacionalista

Segun telegramas recibidos ayer del Durazno, el congreso elector nacionalista proclamó primer titular para la diputacion por el departamento al señor Juan A. Smith y primer suplente al doctor Rodolfo Fonseca.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 8—Por el ministerio de Agricultura se ha mandado recopilar todos los antecedentes relativos al comercio con Bolivia para que sirva de base á un estado que se propone hacer sobre los medios de fomentar el intercambio con aquella república.

—En los arsenales de marina se verificaron ensayos de gabinete para que los electricistas de la armada se vayan familiarizando con los aparatos del telégrafo sin hilos.

La semana próxima se harán ensayos de un buque á otro.

—La Cámara está reunida. A las 4.30 continúa con la palabra el diputado doctor Castellanos.

—La goleta Nueva Ana Madre llevando 197 toneladas de trigo y máquinas agrícolas para Nueva Palmira naufragó á 8 millas de este puerto, por haberla tumbado una racha de viento.

La tripulación se salvó en un bote. Se hará probablemente su salvamento.

Buenos Aires, 8—A fin de poder entregar á los colonos de la colonia del Chubut los lotes que les corresponden, el ministerio de Agricultura ha encargado al ingeniero Florencio Basualdo llevar á cabo la mensura y subdivision del ensanche de esa colonia.

En el pueblo Comodoro Rivadavia se ha resuelto crear una subprefectura.

A bordo del transporte Santa Cruz que zarpó de este puerto el 3 del corriente, se ha embarcado el funcionario encargado de desempeñar ese cargo.

—Noticias llegadas de Entre Rios hacen saber que la garrapata sigue haciendo estragos en el ganado de esa provincia, sin que haya medio eficaz para combatirla.

—Los socios del Club Fluvial efectuarán mañana una interesante excursion fluvial á Nueva Palmira.

—Hoy fué herida mortalmente por el individuo Ramon Fernandez (hijo), la mujer Justina Milina de tres puñaladas.

—El transporte de guerra 1.º de Mayo llegó á Camarones procedente de la isla de los Estados.

Buenos Aires, 8—Comunican de Córdoba que el juez del crímen acaba de condenar á la pena de muerte al italiano Mariano Benenate, que dió muerte á su mujer.

—El ex-ministro del interior doctor Yofre ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente Roca, en el domicilio particular de éste. Se ignora lo que en ella se trató.

—El presidente de la cámara señor Villanueva hizo una visita á la intendencia de la armada acompañado del señor Roberto y recorrieron los amplios depósitos acompañados por el intendente señor Casares.

Se han pagado 900 000 $ correspondientes á la cuota por ventas de terreno del campo de Mayo.

El martes irá allí la escuela superior de guerra á hacer maniobras al mando del general Arent.

Se ha reglamentado el envío y recepcion de la correspondencia de los soldados del campamento.

—En las carreras de hoy ganaron los siguientes caballos.

Sandez, Reina de Saba, Aladino, Brennus, Herr Thomas.

—Zarpó esta tarde de La Plata con destino á Bahía Blanca el crucero 9 de Julio.

Buenos Aires, 8—No hay ninguna novedad en el asunto de los caminos.

Tanto el presidente de la república como el ministro de Relaciones Exteriores no han recibido esta mañana noticias de Chile.

—Han entrado al dique algunas chatas adquiridas días pasados por el ministerio de obras públicas con el objeto de dar mayor impulso á los trabajos de dragado de los canales del puerto.

La entrada al dique seco tiene por objeto recorrerles los fondos para ver si están en perfecto estado.

—La línea telegráfica al Sur llegará en el mes de Febrero próximo á Gallegos y de allí se extenderá un cable á Ushuaia; actualmente llega la línea á Mazaredo donde se estableció una oficina.

—El presidente del directorio local del ferrocarril del sur ingeniero Guillermo White, acompañado de los doctores Manuel V. Zorrilla y Norberto Pereira, partió esta mañana para el Neuquen á objeto de inaugurar el gran puente que la empresa ha construido sobre el rio limítrofe á la confluencia.

—Continúa esta tarde el debate sobre la intervencion á Santa Fé. Hablarán los diputados Gomez y Romero á favor de la intervencion y el diputado Alfonso que hará la defensa del gobierno de Santa Fé.

Chile

Discusiones indebidas—Candidatura—Ejercicios militares

Santiago, 8—*El Ferro Carril* de esta ciudad critica la práctica del congreso de discutir en las sesiones los asuntos de política internacional.

Dice que solo en Sud América pasan estas cosas y que solo en estos países figuran tales asuntos en la órden del día parlamentaria.

Agrega que es ya tiempo de reaccionar contra esa peligrosa costumbre.

—Los sanfuentistas y los conservadores tratan de levantar á Juan Luis Sanfuentes como candidato á la diputacion por Santiago.

—La réplica de Malaquias Concha en la interpelacion al ministro Ibañez no tuvo interés.

Siguen con éxito en las 5 zonas los ejercicios y revistas parciales de los cuerpos del ejército.

El escampavía Condor—Cuestion caminos

Santiago, 8—El gobierno continúa sin noticias del escampavía Condor que se dijo había naufragado en el Sud.

—Nada ha sido posible adelantar sobre el asunto de los caminos andinos.

—Es falso que el presidente Riesco proyecte realizar un viaje á la ciudad de Tacna.

Paraguay

Revolucion de Matto Grosso—La derrota de Mascarenhas—Bajantes

Asuncion, 8—Telegrafían de Villa Concepcion que llegaron allí varios soldados escapados de la sangrienta derrota sufrida por las fuerzas de Mascarenhas. Cuentan horrores del ensañamiento de los vencedores con los caidos, en su mayoría paraguayos: fueron bárbaramente mutilados.

Ninguno fija exactamente el punto donde cayó Mascarenhas, no creyendo como algunos que haya podido escapar.

Brasil

Material de guerra—Divisiones navales

Rio de Janeiro, 8—El gobierno encomendó á la casa Krupp material destinado al arsenal de guerra.

—La escuadra se constituyó en 3 divisiones bajo el comando del almirante Wandenkolk y á los efectos de la revista que se realizará el 15 del corriente mes.

La primera division la forman el crucero Barrozo y los acorazados Deodoro, y Floriano.

La segunda es formada por las unidades crucero República y Constant.

La tercera la forman el Tamoyo, Tymbira, y la torpedera Sampaio.

Además hay una division de torpederas.

Alemania

Déficit en el presupuesto

Berlin, 8—Se sabe ahora que el presupuesto para el próximo ejercicio será mas importante de lo que se creía.

Hasta ahora se aseguraba que el déficit sería de 100:000.000 de marcos, pero los últimos informes recogidos hacen ascender el déficit á 140:000.000 de marcos.

Cacerías reales

Berlin, 8—Se anuncia que el rey Eduardo de Inglaterra llegará en breve á Alemania para asistir á las grandes cacerías que el emperador Guillermo tiene organizadas en Sajonia para el 14 del corriente.

Asistirán además el duque de Connaught, hermano de Eduardo, el príncipe heredero Federico Guillermo y el gran duque Waldimiro de Rusia.

Cuestion de Oriente

HORROROSAS ESCENAS EN ARMENIA

ACCION COMUN

VENTAJAS DE LA ACTITUD DE FRANCIA

SATISFACCIONES DE TURQUIA

Roma, 8—Telegramas de Smyrna comunican que las autoridades y tropas turcas continúan cometiendo actos de espantosa ferocidad en Armenia. La aldea de Mouth ha sido devastada por los soldados y los kurdos y luego incendiada. En otras poblaciones se han desarrollado escenas horrorosas de exterminio.

Cuéntanse por millares los armenios asesinados. Parece que en presencia de tan graves acontecimientos, las potencias piensan intervenir colectivamente en nombre de la civilizacion cristiana.

Berlin, 8—*Das Kölnische Zeitung* anuncia que Francia y Rusia establecerán las condiciones de una accion comun en Armenia y provincias europeas turcas, garantizadas por el tratado de Berlin. Agrega ese diario que pedirán en un momento á otro el concurso de las demas potencias firmantes de dicho tratado y que una vez logrado aquel se llevará á cabo la proyectada accion.

Londres, 8—Algunos diarios publican telegramas de Roma, anunciando que la segunda division naval italiana partirá hoy para Salónica y que la primera se está alistando con el fin de ir á operar en Oriente.

Constantinopla, 8—La Sublime Puerta propuso á Inglaterra que una comision mixta anglo-turca vaya á delimitar los territorios de Aden contiguos al Yemen. Se asegura que la Gran Bretaña aceptó en principio esa propuesta.

Londres, 8—En las esferas oficiales se tiene la seguridad de que Inglaterra permanecerá completamente pasiva y que no intervendrá en modo alguno en el conflicto que ventilan Francia y Turquía si el gobierno francés no ultrapasa los límites y no hace nuevos actos de ocupacion de puertos turcos.

Londres, 8—Un despacho de Malta anuncia que la escuadra británica de cruceros ha salido para el mar Egeo (Grecia) á la espera de los acontecimientos que podrán producirse.

El resto de la escuadra del Mediterráneo está fondeado en Malta esperando órdenes.

Berlin, 8—En los círculos políticos de esta capital se piensa que la actitud de Francia responde al deseo de hacer renunciar á Turquía á su soberanía sobre Túnez.

Es creencia general que Francia ha pedido secretamente á la Sublime Puerta que le ceda sus derechos sobre Túnez y que á esta exigencia obedece el rechazo de las ofertas de las reclamaciones hechas por el sultan.

La prensa alemana se halla de acuerdo en reconocer que la intervencion de la Gran Bretaña en el conflicto franco-turco es inevitable.

Londres, 8—Los diarios londinenses se ocupan de los sucesos que se están desarrollando en Oriente.

The Daily News se inclina resueltamente del lado de Francia y dice: «Francia se hará acreedora á la gratitud de las naciones civilizadas y fieles á sus compromisos de honor si da á Turquía, á esa nacion eterna violadora de tratados y despreciadora de las leyes, una severa leccion.

París, 8—Otras 3 naves de guerra se han incorporado á la division del almirante Caillard en Mitilena, formando un total de 8 naves.

Constantinopla, 8—La Sublime Puerta ha declarado finalmente á Francia que dará satisfacciones á todos los reclamos de Francia.

El ministro de relaciones exteriores de Francia M. Delcassé respondió que apenas el sultan ratificara la decision de la Sublime Puerta, la escuadra francesa saldrá de Mitilena.

Italia

La reduccion de impuestos

Roma, 8—Se ha resuelto que la reduccion de los impuestos sobre los cereales se haga gradualmente á fin de no perjudicar al comercio y al tesoro.

El tratamiento de la fiebre aftosa

Roma, 8—El ministro de agricultura está recibiendo numerosos pedidos de los gobiernos extranjeros, solicitando indicaciones detalladas del tratamiento empleado por el profesor Guido Baccelli, contra la fiebre aftosa, que tantos daños causa al ganado.

Los experimentos que se sigue haciendo en la escuela de agricultura y en los más importantes establecimientos agrícolas de la península, confirman la eficacia del sistema curativo Baccelli.

Partido agrario siciliano

Roma, 8—Telegramas recibidos de Palermo comunican que se ha celebrado en esa ciudad una imponente reunión á la que han asistido los mas importantes propietarios de tierras de la isla de Sicilia, con el objeto de constituir un partido agrario siciliano.

Después de una larga liberación fué adoptada por unanimidad la idea de fundar el partido agrario y se nombró una comision encargada de efectuar los trabajos prévios para la organización definitiva.

Francia

Organizacion de una huelga

París, 8—*Le Petit Journal* en su edicion de hoy anuncia que los sindicatos de obreros están organizando la huelga general en los puertos de guerra franceses.

Lotería para la fundacion de un asilo

París, 8—La Comision de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el proyecto de ley que autoriza una lotería extraordinaria para dedicar su producto á la fundacion de un asilo para huérfanos de obreros, ha presentado un informe favorable á la peticion.

El total de los premios de la lotería será un millon de francos. En el asilo serán recibidos todos los huérfanos de obreros muertos por accidentes durante sus labores.

La libertad de conciencia en la marina

París, 8—*Le Journal Officiel* publica un decreto, que viene á poner término al incidente creado por haberse prohibido á los marineros de la armada nacional asistir á misa y seguir las prácticas de la religion católica.

El decreto dictado establece que se debe respetar en absoluto la libertad de conciencia en el personal de la armada.

Crisis agrícola

París, 8—El ministro de Agricultura, M. Jean Dupuy, ha recibido ayer una solicitud que lleva 240.000 firmas de vinateros, que declara que les es materialmente imposible pagar los impuestos y piden se les conceda un año de plazo; pues las ventas están totalmente paralizadas y las bodegas repletas de vino en espera de compradores.

—Las noticias recibidas de Argelia indican que la situacion de los viñateros argelinos es análoga á la de los franceses y que la misma crisis les impedirá satisfacer los impuestos.

—Se ha celebrado ayer un importante meeting de protesta contra el decaimiento de la agricultura y se ha acordado pedir al Banco de Francia una suma de 30.0 0.0000 de francos para invertirlos en trabajos agrícolas.

Literato fallecido

París, 8—Ha fallecido en esta capital el conocido literato M. Henry Regnier.

Inglaterra

Soldados para Sud-Africa

Londres, 8—Comunican de Southampton que recien hoy á medio dia zarpó de ese puerto el vapor Selenak que lleva á Sud-Africa un nuevo contingente de soldados.

Este vapor debió partir el miércoles pero desde ese dia ha estado casi inmovilizada la navegacion del canal de la Mancha á causa de la niebla.

Importaciones y exportaciones

Londres, 8—Los diarios publican las cifras estadísticas del comercio exterior de la Gran Bretaña correspondiente á Octubre, los que arrojan, comparados con las del mismo mes del año anterior, una disminucion de [illegible] en el capítulo de las importaciones y de 759 29[illegible] en las exportaciones.

Li Hung Chan—La opinion europea

Londres, 8—2 p. m.—Toda la prensa europea se ocupa preferentemente del fallecimiento de Li-Hung-Chan, el gran hombre de estado chino, cuya accion, hasta el último dia de su vida, ha pesado en la direccion de los asuntos de su país.

El fallecimiento se ha producido como consecuencia de la abrumadora fatiga que le ocasionaron los últimos acontecimientos y la principal participacion en la negociacion de la evacuacion europea.

Todos los diarios hacen justicia á su gran capacidad, si bien en cierta manera, y en determinadas fases de su vida, según dice *The Times*, no se puede juzgar á un político chino con el criterio moral de la civilizacion europea.

El gobierno chino hará á Li-Hung-Chan, solemnes exequias, y su cadáver será transportado á Canton, para ser sepultado en el gran sepulcro ya construido, según los planos del que ha de ocuparlo.

Li-Hung-Chan falleció en su palacio de Pekin. Rodeaban su lecho en ese momento su esposa, su hija, sus dos hijos, su nieto y los dos médicos que lo han asistido en su larga enfermedad: Mr. Coltman, norteamericano, y Herr Velde, aleman.

Cuando la agonía comenzó, ambos facultativos anunciaron á la familia que ya no quedaba ninguna esperanza de prolongar la vida del enfermo, pues la muerte iba á sobrevenir inmediatamente. Al oir esto, el hijo mayor de Li-Hung-Chan, dijo:

«Los médicos occidentales se declararon impotentes: acudamos á nuestra vieja ciencia oriental.»

E hizo entrar en el cuarto del moribundo á tres médicos chinos, que desde la víspera esperaban en un cuarto contiguo.

Los doctores Coltman y Velarde se retiraron y los médicos chinos emperaron en el acto una serie de exorcismos preparatorios del tratamiento médico á que querían someter al enfermo; pero éste expiró durante esas ceremonias.

Esperando á Santos Dumont

Londres, 8—Los diarios anuncian que la próxima venida del ingeniero brasileño Santos Dumont dará motivo á que se haga al competente aeronauta una brillante recepcion, pues muchos hombres de ciencia y caballeros que cultivan los sports y que forman parte del aero-club que acaba de fundarse, se preparan á hacer á Santos Dumont una manifestacion de desagravio por las miserias de que fué objeto en Francia durante el tiempo que invirtió en realizar sus experimentos de navegacion aérea.

La recepcion de Santos Dumont en el Aero-Club revestirá tambien circunstancias excepcionales.

Combates en Filipinas

Londres, 8—Un telegrama de Hong Kong para la agencia Reuter, trae la noticia de un combate que hubo ayer en el interior de la isla de Luzon, cerca de un pueblo llamado Lipa, y que terminó con la retirada de los norteamericanos.

Estos en número de 60, armados de carabinas, fueron atacados por mas de 400 tagalos, los cuales no tenían mas armas que bolos y lanzas. El jefe de la columna norteamericana ordenó la retirada á sus hombres, pero veinte de éstos quedaron prisioneros de los tagalos.

Norte-América

Argentina y Chile

Washington, 8—El gobierno ha recibido de Buenos Aires y de Santiago de Chile noticias directas que disipan todo el temor de un conflicto entre la República Argentina y Chile. Estas noticias han sido enviadas en respuesta de telegramas que el secretario de estado coronel Hay, hizo por encargo del presidente Roosevelt, quería saber de manera segura si había probabilidad de una ruptura de relaciones entre el gobierno argentino y el chileno para ofrecer su mediacion. Los telegramas recibidos en la secretaría de estado dicen que la cuestion de los caminos está arreglada y en principio entre los dos gobiernos cuyas relaciones son hoy tan amistosas como antes.

Derrota del Tammany Hall

Nueva York, 8—En las elecciones municipales de esta ciudad para llenar el cargo de alcalde y de distric attorney, han salido derrotados los candidatos de la poderosa asociacion Tammany Hall que dirige Richard Croker.

Mr. Seth Low triunfó por una mayoría de 28.000 votos sobre Mr. Shephard.

Fué elegido attorney Mr. Jerome Nopartisan.

El presidente de la república, Mr. Roosevelt, telegrafió á Mr. Seth Low, felicitándolo por su eleccion, diciéndole que significa el triunfo de la dignidad y de la decencia.

Los nuevos funcionarios han significado á sus numerosos amigos y partidarios, que están resueltos á desterrar del organismo municipal las inmoralidades que el funcionamiento del Tammany Hall fomentó con su sistema corruptor.

Los delegados al congreso panamericano—Incidentes de etiqueta

Nueva York, 8—Varios corresponsales de la prensa de esta ciudad en Méjico hablan en sus últimos telegramas de curiosos incidentes de etiqueta ocurridos entre los delegados de varios paises al congreso panamericano.

Se vé por esos telegramas que casi todos los dias aparecen nuevos resentimientos de uno y de otro delegados, desaires de que se suponen víctimas ó que realmente han recibido, y en las fiestas á que se les invita se teme siempre herir la susceptibilidad de alguno de ellos con una inatencion involuntaria.

Los delegados latinoamericanos tachan de poca finura y hasta de rudeza á los norteamericanos y como prueba de su cargo citan el caso en que uno de éstos el senador Davis, en una comida oficial dada anteayer se negó á dar el brazo á la esposa del presidente Diaz para conducirla al comedor, alegando que estaba muy cansado.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres 7, (retrasado)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.25 o o.

Londres, 8—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 5|16 por ciento anual.

Rio Janeiro, 8—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 29|32 peniques por 1000 reis.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 231.80.
Oro, para fin de mes, 231.60.
Cédulas Nacionales, al contado, 83.20.
Idem idem, para el 8, 83.30.
Cédulas Provinciales, al contado, 11.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.60.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, á 50.
Idem idem 1893, al contado, 56.
Compañía Gas y Electricidad (oro), al contado, 100.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, á 132.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para el 8, 5.10.
Idem idem, para fin de Diciembre, 5.10.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8.
» Francia, 5.08 1|2.
» Alemania, 4.13 1|2.
» Bélgica, 5.09 1|2.
Salen Venus y Colombia.

Buenos Aires, 8—*Primera rueda*—El oro abrió á 232 10 y cerró á 231 80.
Segunda rueda—El oro abrió á 231.80 y cerró á 232.10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 8—Entraron ayer en el Mercado Central de Frutos 539.711 kilos de lana y se vendieron 80.000 kilos, pagándose por las clases Lincoln hasta $ 6.20. Las clases generales entre 5 y 5.70, las cruzas finas Lincoln superior de $ 4 á 5.30; las cruzas medianas de pesos 2.80 á 4; las cruzas gruesas de $ 2.50 á 3.80; la borrega de $ 2 á 3.20; la barriga de pesos 1.40 á 2.30.

—El trigo experimentó ayer una reaccion importante por la competencia de los varios molineros; algunos lotes superiores de trigo barleta y francés se vendieron á $ 7, el trigo clase término medio de la provincia de Buenos Aires de $ 6.20 á 6.60.

—El maiz firme. El amarillo superior de pesos 5.50 á 5.70. Hay muchos compradores.

—La hacienda tipo de exportacion se estableció al tipo uniforme de $ 80; la de invernada á $ 50.

—La Aduana recaudó ayer $ 224.992 m|n.

—La casa de los señores Boadle y Ca. contrató con destino á Rio y Santos un vapor para conducir del Rosario á dichos puertos brasileños, 8000 fardos de alfalfa procedentes de Santa Fé; llevará además otra remesa de harina de esa misma provincia.

—El vapor Clyde lleva á Londres 500 cajones de manteca salada.

—Se vendió un lote de novillos, 400, á $ 73 cada uno.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.19 el kilógramo
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Enero á 1.21 francos y para Abril á 1.25 francos.

Roubaix, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.12 1|2 el kilógramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Enero á francos 4.15 y para Abril á 4.20 francos.

Amberes, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible á francos 4 07 1/2 el kilógramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos para Enero á 4.10 francos y para Abril, á 4.12 francos.

TRIGOS

Londres, 8—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 25 chelines. Pequeña oferta.

Liverpool, 8—El trigo argentino está á 25 chelines. Escasa oferta.

Londres, 8—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos á llegar, á 26 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 124 marcos.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 14 1|4 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 24 chelines. Alza en los precios.

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 23 chelines 2 1|4 peniques. Menor demanda que ayer.

Londres, 8—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 3 peniques las 480 libras.

Liverpool, 8—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 8—El maiz del Rio de la Plata ye tierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1|2 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 3|4 los 100 kilógramos.

Havre, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, mezcla el blanco, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 francos los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 8—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines 3 peniques las 416 libras.

ULTIMA HORA

Congreso panamericano

Méjico, 8. El congreso panamericano aplazó hoy sus sesiones por 2 dias. En la sesion de esta mañana la delegacion mejicana presentó un proyecto de convenio para establecer una corte internacional de reclamaciones.

El proyecto no contiene nada nuevo y en su gran parte es copia del convenio de arbitraje anglo-americano que se discutió en el senado americano en 1897 y fué encarpetado. El proyecto del tratado de arbitraje de la legacion mexicana resulta á cada instante mas impopular y puede ser la causa de la disolucion del congreso panamericano.

De la Argentina

Buenos Aires, 8—*El Tiempo* en su quinta edicion publica el rumor de crisis ministerial y la renuncia del ministro de Obras Públicas señor Emilio Civit por desacuerdo con la política económica del ministro de Hacienda.

Buenos Aires, 8—Mañana saldrá de la rada el acorazado Brown llevando los alumnos de la escuela de cabos de cañon que practicarán ejercicios hasta el 20 del corriente, siguiendo después viaje al Rio de la Plata.

Terminados irá á Bahia Blanca, donde distribuirá los alumnos en los buques de la division del Atlántico.

—Ha llegado un agente de policía norteamericano, encargado de recibir á Guillermo Haeppener acusado de estafa, cuya extradicion ha concedido el gobierno.

—La administracion de alcoholes calculaba recaudar en el próximo pasado mes de Octubre pesos 1 400 000, y sólo ha obtenido 900 000.

—Habiéndose comprobado la existencia de la peste bubónica en la Asuncion, espérase que el gobierno paraguayo declarárala mañana oficialmente.

—Debido á la solicitud presentada por la Sociedad Patriótica Española el gobierno español acaba de decretar un nuevo indulto para los prófugos y desertores españoles residentes en la Argentina.

—La Union Cívica eligió esta noche los candidatos electores para gobernador y vice de Buenos Aires.

—La Intendencia resolvió sacar á licitacion la terminacion de las obras del teatro Colon. Calcúlanse en 2 1|2 millones y deberán terminarse en 1904.

—Acentúanse los rumores de la dimision del ministro Civit.

—Rodolfo Rivarola dió anoche una conferencia sobre «Un partido sin caudillos» refiriéndose al partido demócrata.

—4000 lecheros y carneros presentáronse al congreso pidiendo abolicion del derecho de sisa.

—Suicidóse el conocido y antiguo impresor Jacobo Peuser.

Buenos Aires, 8—La cámara de diputados continuó esta noche el debate de la intervencion en Santa Fé.

El ministro del Interior refiriéndose al discurso del doctor Carles que pedia renuncia del presidente, dijo que está dispuesto á cumplir su período.—lamentando que de la cámara salieran voces irrespetuosas faltando á los fueros del primer magistrado.

El diputado Gomez manifestó que el ministro, contrariando los anhelos populares y opiniones constitucionalistas, había muerto como un héroe por efectos del trasplante. Continuará mañana.

De Chile

Santiago, 8—El diario *La Tarde* publica una correspondencia de Berlin, donde detalla todos los armamentos adquiridos por la Argentina y Perú, cuyos informes—dice—han sido oficialmente confirmados.

Perú tiene listos para embarcar comprados en las fábricas de Loire 30.000 mausers si tema argentino, quince millones de cartuchos á la fábrica Karlsruhe, diez ametralladoras Maxim modelo, 9.620.000 tiros. Gestiona 50 ametralladoras y 20.000 tiros.

Agrega que la Argentina cedióle 25 cañones de siete, cinco sibardones, cajas de municion 125.000 shrapnels.

Trata de conseguir baterías de campaña de seis cañones y 3000 shrapnels.

Dice que la construccion de embarque de los armamentos peruanos, vigilando comisiones argentinas.

Después refiere que para la Argentina la fábrica Krupp construye 28 cañones de 7 y 5 y 12 000 shrapnels, 12 000 espoletas de aluminio y 216 albardones.

En Magdeburgo construyese para el Perú vasijas cápsulas blindadas para colocarlas en los puertos fortificados.

Además fué entregada recientemente, mú quinaria para fabricar espoletas de cartuchos metálicos y cañones.

DEL MUNICIPIO

Arrendamiento de plazas—Las propuestas hechas á la puja para arrendamiento de las plazas durante la estacion de los calores, se han aceptado las siguientes:

Domingo Meodano, veredas diagonales de la plaza Constitucion.

José Vigueira, triángulo núm. 2 de plaza Constitucion.

Lanatta Hnos., triángulo núm. 1 de id. id.

Julio T. Cistac, vereda central Plaza Independencia.

Vicente Gioffré, cuadro núm. 2 de id. id.

A. Tramontano, id id 3 de id id.

Neelli y C.ª, id id 4 de id id.

Angel Corta, Plaza Treinta y Tres.

Hospital de niños—Con los informes al efecto producidos y plano correspondiente, ha sido devuelto al Departamento N. de Ingenieros el asunto relativo al trazado de calles con arreglo al plan de amanzanamiento sobre el terreno en que debe erigirse el edificio destinado á Hospital de Niños.

Como á seguirse el trazado vigente el terreno de la referencia quedaría en forma irregular, la Corporacion Municipal aconseja se modifique la direccion de alguna calle, de modo que no se perdiera terreno y el tránsito público resultara beneficiado.

Construccion de macadam—La Junta ha deferido á la peticion de don Ignacio Rivas sobre construccion de 460 metros de macadam en el camino existente entre Peñarol y la Estacion Sayago, á cuyo obra concurrirá el vecindario con la suma de $ 550, corriendo de cuenta del municipio el resto.

Conduccion de energía eléctrica—Se ha concedido permiso á don Antonio Barreiro y Ramos, con carácter de provisional y precario, para cruzar la vía pública con un cable conductor de energía eléctrica.

El solicitante deberá sujetarse estrictamente á las condiciones impuestas por la Inspeccion Científica y Direccion de Alumbrados.

Compra de mulas—Fué aceptada por la Junta la propuesta de don José C. Delfino para la provision al Corralon de Limpieza de 30 mulas, destinadas al servicio que se hace á domicilio.

Introduccion de animales—El ministerio de Fomento ha remitido á informe un escrito del señor D. Pedro Schaurichi solicitando se le permita la introduccion de 22 ovinos llegados á la Isla Libertad en 30 de Agosto próximo pasado con procedencia de Hamburgo, donde no existía á esa fecha enfermedad alguna.

Los animales han sido examinados y los documentos con que se acompañan encontrándose en perfecto estado de salud.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, los siguientes casos:
Sarampion—Cerro Largo, 206, un caso.
Tos convulsa—Yí, 8, un caso.
Fiebre tifoidea—Médanos, 146, un caso.
Viruela—Guaná, 128, un caso; Treinta y Tres, 245, un caso; Guatemala, 22, un caso; Rocha, 32, un caso; Piedras, 331, un caso; Aurora, 92, un caso; Valles, 20, un caso; Casupá, 8, dos casos.
Varioloide—Cerro, 40, un caso.

El vivac policial

Continuó ayer con la mayor animacion la fiesta con que han sido obsequiados los guardias civiles. El Campo Euskaro presentaba un magnífico golpe de vista: por todas partes se veían fogones, alrededor de los que se agitaban grupos animados, circulaba el mate y se cantaban estilos. La fiesta tenía sabor marcadamente criollo. Bajo la arboleda se habían organizado bailes ayer; unas cuantas otrigueñas de los alrededores acompañaban á los guardias civiles en el pericon y las danzas.

Como en el dia anterior concurrieron tambien 700 hombres, de las diversas secciones policiales.

Entre las personas invitadas que ayer visitaron la carpa principal, ocupada por el jefe político, coronel Bazzano, vimos al señor Wenceslao Paunero, cónsul de la Argentina, á los señores Elena, Piaggio y Pastori, gerentes de tranvías, y á los coroneles Villar y Bornes.

Antes de efectuarse el regreso, que se hizo como en el primer dia, á las 6 de la tarde, el coronel Bazzano mandó distribuir carne y pan entre el vecindario pobre de las cercanías del Campo Euskaro.

Hoy termina la fiesta, debiendo concurrir otros 700 hombres del personal policial.

Una banda de música, probablemente la del 2.º de cazadores, contribuirá á amenizar la fiesta. Ayer estuvo la del batallon 1.º.

La fiesta hasta ahora ha sido de un éxito completo, y muy bien organizada.

ARTE Y ARTISTAS

«Dolores» Mucha gente anoche en el Politeama. Salió una *Dolores* de primer orden, sin mas lunar que el de la rondalla, que resultó pobre y sin efecto, por culpa de los bandurristas y guitarreros que resultaron deficientes. Carmen Domingo, es la mejor protagonista que de la ópera de Breton hemos conocido: supera á todas, si no por la voz, que no es de volúmen excepcional, por el arte del canto y especialmente por la expresion dramática. Como la Domingo no cae jamás en el error del *grito*, se vé obligada, para alcanzar ciertos efectos, á poner toda su alma en la frase y en el ademan. Es una gran, gran intérprete, y los que la han visto anoche sólo por la novedad de los recursos, la esplendidez de sus detalles, la fuerza del temperamento. El duo con *Melchor* en el primer acto y el duo con *Lázaro* en el tercero, la cometieron destacarse de sorprendente manera. Verdad es que los demás artistas se mostraron dignos compañeros suyos. Sagi Barba dió gran colorido á su antipático papel, y Figuerola se mostró digno de la fama que tiene en Madrid. Cantó con mucho gusto su difícil é ingrata romanza, siendo aplaudidísimo, y mas tarde con el mismo éxito, el *madrigal* y el duo con *Celemín*. Pero donde estuvo verdaderamente inspirado fué en el duo con *Dolores*, que tuvo que repetir tres veces, produciendo entusiasmo delirante. Segura hizo el excelente *Patricio* que ya conocemos, y Florit fué uno de los pocos *Rojas* aceptables que hayamos visto. Galvan estuvo tambien muy en su papel; las bailarinas danzaron la jota perfectamente; los coros estuvieron impecables y la orquesta discretísima.

Habrá conveniencia para la Empresa en repetir cuanto antes la ópera de Breton.

Esta noche vá *El Salto del Pasiego*, hermosa obra que hace años no sube á escena. Cantan la Millanes, Figuerola y Sagi Barba.

Crónica policial

Agresion y heridas—Un sujeto llamado Tomás Miele, acometió ayer á puñetazos, derribándola al suelo, á doña Sofía Groppa de Echeverría, que transitaba por la calle de Goes.

La referida señora se produjo varias heridas al caer sobre el empedrado.

Miele fué aprehendido por un agente de la seccion 13.ª, y en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

Robo En la panadería Municipio 281, de Antonio Alves, se efectuó un robo ayer de 237 pesos.

La policía practica averiguaciones para dar con los autores de este robo.

El cuento de la lata Andres Mequelo (a) Matrero, fué aprehendido ayer por un agente de la 5.ª en momentos en que pretendía hacerle el cuento de la lata á José Gioia, establecido con casa de negocio en la calle Paysandú 358.

Mequelo había llenado de agua una lata de aceite y quería vendérsela á Gioia haciéndole creer que contenía aceite. Gioia no cayó en el cuento y Mequelo fué á parar á la jefatura.

Suicidio—En una casa de los alrededores de la estacion Sayago, habitada por el señor Rafael Escuder, intentó poner fin á su existencia ayer bebiendo una disolucion de fósforos la sirvienta Josefa Gadea.

Fué atendida por el médico seccional en los primeros momentos. Su estado era grave ayer tarde.

Dementes—La jefatura de Minas remitió á la de la capital á Apolinario Barrios, por creérsele atacado de enagenacion mental.

—La comisaría 4.ª remitió á Damiana Protae de Arís por lo mismo.

Encausado—La jefatura de Colonia remitió ayer á Esteban Cáceres, encausado, para ser pasado á la Penitenciaría.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De una manzana de terreno, del pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó. Area superficial, 2 hectáreas, 1506 metros, 27 decímetros. Precio, $ 42. Escribano, Nicolas Bergallo.

De un terreno situado en el pueblo de la Victoria, manzana 335, frente á la calle Solís. Area 8 metros, 59 centímetros, por 42 metros 95 centímetros. Precio. $ 50. Escribano, Luis Rossi.

De un campo con poblaciones, situado en la 3.ª Seccion de Treinta y Tres, lindante con el arroyo del Parado. Area superficial 2.619 hectáreas, 72 áreas, 30 dec. Precio $ 18.722.22. Escribano, Juan Francisco Moratorio.

De una finca situada en la calle Uruguay 643. Area 9 metros, 45 centímetros por 12 metros, 51 centímetros. Precio $ 2.800. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno situado entre el Miguelete y Pantanoso, frente al Camino Vecinal á Colon. Area superficial 127 metros, 50 decímetros. Precio $ 125. Escribano Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 1.000 al 9 % anual, $ 500 y $ 250 al 1 % mensual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE NOVIEMBRE—Presion mm. 758.795.
Presion de lluvia mm. 754.57.
Temperatura cent. 18.53.
Humedad relativa 67,63/00.
Máximum crítico para la primavera: 25º.

Montevideo, Noviembre 8 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Dia hermoso, sereno y seco, al horizonte Este y Sur y sobre la ciudad se extiende una densa faja nebulosa que se disipa de 7 á 8 a. m. El viento se inclina al S. E. en la mañana y al E. N. E. al caer la tarde, siempre con pequeñas velocidades de 1 á 2 metros por segundo. Algunos cúmulos nubes cruzan por el Norte de 11 á 12.

PRESION—Ha subido moderadamente desde ayer, con fluctuacion diurna normal. Señala ahora mm. 760.53.

TEMPERATURA—Media 17.83. La *mínima* se ha verificado. La *máxima* tuvo lugar en derredor de la 1 p. m. con 22 2 á la sombra y 28.1 á la intemperie. Excursion: 9.3.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	9 5
	á metros 0·30 de profundidad	19.7
	» 0.60	19 0
	» 0.90	18 3
	» 1.20	17 8
	» 1.50	17.4

Nivel de la napa de agua del manantial 3 36 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.0. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3 4.

A las 9 p. m.—Noche serena, de agradable temperatura. Termómetro al abrigo 13 5. Viento E. calmoso (2 kilómetros). Humedad: 76|100. Viva la escintilacion de las estrellas al E.

LUIS MORANDI,
Director.

DIA COMERCIAL

Cueros, tasajo, sebo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Cueros salados Vendiéronse ayer del saladero de Dutós y Moulié, 2000 cueros de novillos, de 31 1 4 kilos, á entregar bajo sal en el próximo mes de Diciembre, al precio de $ 20.125 los 100 kilos.

Del saladero de Jaume Hno. del Paso de los Toros, se pusieron en venta 6000 cueros de novillos, de 31 1 4 kilos, los primeros que beneficie.

Del saladero de Juan Terrarossa é hijos, de la Magdalena, se han vendido 2000 cueros vacunos salados, de 30 kilos, á entregar bajo sal hasta fin del próximo mes de Diciembre, al precio de $ 20.25 oro argentino, equivalentes á $ 18.89 oro oriental, los 100 kilos.

Fué compradora la casa de la vecina orilla de Merian Altgelt y Ca.

Carne tasajo—Se informa que el saladero de Pedro Denis y C.ª ha ofrecido en esta plaza y en la de Buenos Aires de 1000 á 5000 fardos de carne virgen con secante para el Brasil, parte en movimiento y parte á entregar en todo el corriente mes, al precio de 30 reales fuertes qql. puestos á bordo, más los gastos de enfardelaje.

Sebo vacuno—Del saladero del Cerro, se colocaron ayer 100 pipas á entregar despues de un primer lote ya vendido, á $ 12.10 los 100 kilos y los bordalesas de reventa, para exportar al Brasil á $ 12.50 id id.

Lanas—Entraron ayer á la plaza 2020 bolsas de las que 2007 fueron de procedencia del interior y las 13 restantes del litoral.

El mercado en general, se mantuvo en igual situacion de anteriores dias, no produciéndose variacion alguna de importancia en cuanto se refiere á los precios.

Estos por el momento pueden considerarse corrientes, dentro de la siguiente escala.

Por los 100 kilos vellon:

Primeras buenas, muy livianas y limpias, de $ 2 80 á 2.95.

Primeras, de $ 2.60 á 2.75, y segundas buenas, limpias y livianas, de $ 2.45 á 2.75.

Hacemos notar que tan solo por pequeños lotes de artículo muy excepcional que encuentran colocacion como muestras, se obtienen precios más altos que los que acabamos de consignar.

Esto aconteció ayer con una partida de lana extra, excepcional, compuesta de 10.000 kilos procedente del establecimiento de D. M. Piñera, sito en Estacion La Cruz, que fué vendido por los consignatarios señores Abella y Martinez, al precio de $ 3.45 los 10 kilos vellon.

Conocimos además las operaciones siguientes: 2 000 kilos lanas de Mansevillagra á $ 2.85 los 10 kilos vellon; 3.000 id id de Chamizo, á $ 2 825 id id y 1.800 id id de La Lata á $ 2.60 id id.

—Se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas:

Amberes, Noviembre 8.—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 075 para Diciembre y á frs. 4.15 para Marzo.

Roubaix, Noviembre 8.—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.075 para Diciembre y á frs. 4.15 para Marzo.

Havre, Noviembre 8.—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.175 para Diciembre y á frs. 1.24 para Marzo.

—Escriben de la vecina orilla:

«En el Mercado Central sólo se oyen lamentaciones de parte de los consignatarios: las partidas medianas y cruzas se venden en condiciones lamentables, pero hay que aceptar el sacrificio siempre que la situacion no se modifique. Las finas Rambouillet de primera calidad sostienen sus precios.

Ayer han entrado en el mercado 633 058 kilos y se vendieron 660 000.

Varios lotecitos especiales finas se vendieron á $ 6.20 y las generales entre $ 5 y 5 70; cruzas finas Lincoln de $ 4 á 5.20 y como excepcion á pesos 5.40; cruzas medianas y gruesas de $ 3 á 4.20 y no faltan partidas que solo obtienen pesos 2.50 y 2 80; lana borrega de $ 1.80 á 3; lana barriga de $ 1.40 á 2 30.

Las pieles lanares finas Rambouillet se han colocado entre $ 0 56 y 0 61 y las clases generales de $ 0 48 á 0 56.

El stock pasa ya de 6 050.000 de kilos.

En la semana entrante llegarán varias partidas de lanas especiales del sur.

Vacunos, lanares y cerda Tampoco sufrió ayer alteracion alguna la situacion del mercado para operaciones de cueros vacunos secos, tanto de los correspondientes á lotes de campo, como á los de matadero.

Las pieles lanares se cotizaron segun clase y condicion de $ 0.225 á 0.245.

Notóse acentuada flojedad los precios para cerda.

Se ofrecieron varios lotes de artículo bueno á $ 3.55 sin hallarse comprador.

Harinas argentinas Escriben de la vecina orilla:

«Los molineros están disminuyendo las moliendas por falta de pedidos de harinas, principalmente para el Brasil.

La marca especial de consumo se ha vendido entre $ 9.98 y 1, y la cero á $ 1.10.

La exportacion ha pagado pocos centavos menos.»

Trigo y maiz—Solo á 16 ascendió el número de bolsas de trigo llegadas ayer al mercado procedentes del interior.

De Buenos Aires se recibieron 1342 bolsas, que vinieron consignadas á los señores Peluffo y Ca. y destinadas á uno de los molinos de la Capital.

Como es sabido, la mayor parte de estos establecimientos se vienen surtiendo desde días atrás, de artículo bonaerense.

Las únicas operaciones hechas ayer en el mercado, fueron:

350 bolsas trigo de la Colonia á $ 1 65 los 100 kilos sin bolsa; 60 id id de Rodriguez á $ 4.40 id id y 32 id id del Sauce á $ 4 50 id id.

—Regular movimiento hubo en la plaza de maiz.

El consumo pagó por artículo bueno con bolsa de $ 1.75 á 1.80 por los 100 kilos.

Para exportacion se vendieron diversas partidas de maiz bueno, aparente para embarque, con bolsa nueva á precios que fluctuaron entre pesos 1 90 á 1.95 por los 100 kilos.

La entrada de maiz á la plaza ascendió á 4852 bolsas, en su totalidad de procedencia del interior.

Sobre importacion de animales—Subsistiendo las mismas razones que motivaron el decreto de 8 de Mayo del corriente año sobre importacion de animales á la Argentina, el Gobierno de ese país acaba de dictar otro nuevo decreto, por el que se dispone:

1.º Queda prohibida la importacion á la república durante el término de tres meses, de animales procedentes de los países de ultramar y pertenecientes á las especies bovina, ovina, porcina y otras que á juicio de las oficinas técnicas sean susceptibles de trasmitir el contagio de la fiebre aftosa.

2.º Exceptúanse de la disposicion precedente, los animales de dichas especies procedentes de países de ultramar, cuyos representantes certifiquen que la enfermedad mencionada no existe en ellos, y que tengan establecida la prohibicion prescripta por el artículo anterior.

Este decreto fué comunicado por el ministro de Agricultura de la Argentina al de Relaciones Exteriores, á fin de que se sirva iniciar gestiones ante los gobiernos para que adopte una medida análoga, de acuerdo con el convenio celebrado al respecto.

Advierte la nota, que la Gran Bretaña no admite hasta ahora en forma alguna los ganados del Rio de la Plata, á pesar de la desaparicion de la epizootia.

Importante operacion de ganados—Se nos comunica del Sauce del Queguay, departamento del Salto, que el señor Francisco L. Barreto, propietario de la estancia Buen Retiro, ha vendido para el saladero Fregeiro de esta plaza la cantidad de 2 860 novillos al precio de $ 17.50.

La condicion establece que el 10 del mes entrante se apartarán 2.120 novillos y el resto el 31 de Diciembre.

Como se vé, se trata de una importante operacion.

—El tropero Isabelino Osores compró últimamente en el departamento de Salto, para el saladero Fregeiro, en diversos establecimientos de la localidad, mil seiscientos novillos, habiendo pagado de 19 y 20 pesos por cabeza.

En la Bolsa—Inscribiéronse ayer en las pizarras de la Bolsa 86 operaciones, de las que más de la mitad fueron hechas en Certificados de Tesorería, pues se alcanzó á operar en esta Deuda por más de medio millon de pesos.

Al contado y á diversos plazos se pasaron de mano los siguientes valores nominales:

£ 19.500 ó sean $ 96.650 de Deuda Consolidada; $ 555.700 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 2.500 id Empréstito Brasilero y 30.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.10 por ciento al contado, declinó á 48 y mas tarde reaccionó, cerrando á 48.20; para fin del presente mes obtuvo 48.20, 48.30, 48.40 y para fin del mismo 48.50.

Los títulos del Empréstito Brasilero, se colocaron á 73 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería cerró á 66.50 por ciento al contado; para fin del presente mes abrió á 67.20, cerrando á 66.50 y cerró á 66.50, para fin del entrante mes de Diciembre, hasta que se cotizó á 66.40.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se pagó al contado 14, 14 10, 14.20 y 14 30, por cada una; para fin del presente mes de 14 20 á 14.50 y para fin del entrante Diciembre 14.30 y 14.40.

Cambios—A pesar de haberse notado ayer mayor animacion que en anteriores dias en este mercado, el total de lo realizado para el paquete británico Clyde, que zarpa hoy con destino á Europa, fué en general de insignificante importancia.

Las cotizaciones en general se mantuvieron sostenidas en el órden que más abajo registramos.

Poco ha sido lo que se operó sobre el Brasil, á pesar de las noticias bastantes favorables que se recibieron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 20.50 y 20.500 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco, en pequeñas cantidades á 20:700, 20:650 y 20:600 reis.

El mercado cerró con giradores á 20:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 20:700 y á plazo á 20:750 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 7/8, subió á 11 29/32, volvió á declinar al precio de apertura y por último cerró á 11 29 32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 7/8 á 51 15/16	52 1 8 á 52 1 4
Francia á 90 d/v	5.41 1/2 á 5.42	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v	5 43	5.46 á 5.47
Alemania 90 d/v	4.41	4.43 á 4.44
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5.51 á 5.52	—
España á la v/	7 55 á 7.60	—
Brasil á la v/	20:500	—
B. Aires, 3/4 % de premio.		20.700 á 20:750 Par

DESCUENTOS
Sobre vales 6 1/2 á 7 1/2
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2

La Consolidada en Lóndres—Recien ayer fué fijado en las pizarras de la Bolsa un despacho telegráfico recibido de Londres el dia anterior á las 8 de la noche, referente á la cotizacion de la Deuda Consolidada en aquel mercado.

Dicho telegrama señaló el precio de 48.25 por ciento, que como se vé, acusa un descenso de 5 8 de punto, con respecto al regido el dia anterior.

Ganados—Entraron ayer á la Tablada del Norte 1020 cabezas de ganado, de las que se destinaron 981 para saladeros, 526 para abasto y las 103 restantes para el interior.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 8	Totales
Rodolfo Vellozo.	—	—
P. San Martin é hijos.	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	23·	1.126
J. A. Aguerre y Ca.	136	3.641
Francisco Fregeiro.	—	—
Federico Cibils Larravide y Ca.	—	17
Rosauro Tabarés.	—	639
Dutós y Moulié.	464	6.893
Eugenio Legrand	149	1.400
Enrique H. Vellozo.	—	—
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas.	981	13.685
En igual fecha 1900.		4.489
» » 1899.		7.860

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

DIA—8 Bueyes . . . . $ 19 1 2 á 21 3 4
Novillos . . . . » 17 á 21
Vacas . . . . » 13 á 15

Los vinos franceses en la Argentina—El ministro de Francia en la Argentina, conde Sala, ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para solicitar del gobierno argentino algunas rebajas en los aforos de los vinos franceses y otros artículos que se introducen á aquel país.

El conde Sala manifestó al ministro que en la tarifa de avalúos vigente se gravan con el mismo aforo todos los vinos de Borgoña, y como en esta clase de vinos los hay de clases superiores, medias é inferiores, cree que no es equitativo que un vino de la clase ínfima abone los mismos derechos aduaneros que uno de calidad superior.

En consecuencia, solicita se tenga en cuenta esta observacion al procederse á la modificacion de la tarifa de avalúos, cuyo estudio está encomendado á la comision respectiva.

Tambien hizo presente el representante de aquel país que ha tenido conocimiento de que se hacen múltiples trabajos para obtener la reduccion de los aforos á ciertas harinas alemanas, y como ha podido comprobar con documentos que el precio de aquellas es superior al de la francesa, considera que la reduccion del aforo en ese artículo no solo perjudicaría la industria francesa, sino que tambien sería perjudicial para el fisco.

El señor Avellaneda ha prometido ocuparse del asunto y estudiarlo detenidamente cuando sea elevado al Ministerio el informe de la Comision revisora de la tarifa.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor aleman Aachen:

Para Hamburgo 10 fardos cerda, 106 id lanares, 566 cueros potros secos.

Para Bremen—8 fardos lana.

Para Amberes 1700 cueros vacunos secos, 250 cjs cebo, 21 id extracto de carne, 2 id peptona líquida, 9 sacos huesos, 62 fardos astas, 10 id cerda, 15 id pezuñas 25 id vergas.

Vapor aleman Cap Verde:

Para Hamburgo 101 fardos lana, 10 id lanares, 2 id cueros nutria, 6 id cerda, 2·2 cueros vacunos secos, 35 lios, 7 cjs y 34 sacos goma, 12 fardos ipecacuana, 1 cj pluma, 16 cjs cueros silvestres, 217 id glicerina, 4 barricas ceniza.

Nueva marca—Ha sido presentada para su inscripcion ante la oficina respectiva la siguiente marca de fábrica y de comercio.

Victor Hugo—y dibujo apropiado, por Julio Mailhos, apoderado de la Sociedad Havana Company, de la Habana, para cigarros, tabacos y artículos del ramo.

Comercio argentino—Ha terminado la recopilacion de datos referentes al comercio exterior argentino durante los primeros nueve meses de este año.

La importacion alcanza á $ 88.126.152 oro y á $ 131.147 227 oro la exportacion.

Comparadas estas cifras con las correspondientes á igual período de 1900, resulta un aumento, á favor de este año, como sigue:

En la importacion, $ 655.581; En la exportacion, $ 8.028.924.

En cuanto al metálico, la importacion fué de $ 1.531.532 y la exportacion de $ 1 456 172; cifras que acusan una disminucion de $ 5.559.232 y $ 1 552.327, respectivamente, sobre igual período de 1900.

Entrada de metálico—El vapor nacional Paris, trajo ayer de Concordia $ 2.250, consignados á Taranco y Cia., y de Mercedes $ 250, á Juan Muraro y Cia—Total, $ 2.500 oro sellado.

Los fletes—Se ha realizado en Buenos Aires el siguiente contrato de fletamento:

Vapor Heedlands, 3.800 toneladas, Noviembre, de Buenos Aires ó La Plata, para San Vicente, órdenes, cereales, á 10 .

Datos diversos

Causa de José Rios—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno, dictó sentencia ayer en la causa seguida de oficio contra José Rios, por imputarsele la muerte de José do Prado.

De acuerdo con el veredicto del jurado, el Tribunal revocó la sentencia del Juez Ldo. del Crimen de 1.er turno, que condenaba al procesado á la pena de cinco años de penitenciaría y le impuso la de tres años de igual cárcel, con treinta dias de reclusion celular, individual y continua.

Defunciones—Pascual Félix Borino, italiano, 70 años, viudo, Hospital de Caridad.

Filomena Metrana, oriental, 6 meses, Gaboto 107

Josefa Echevarría, oriental, 28 años, viuda, Manicomio Nacional.

Remates de hoy—Alejandro Montauti. A las 3 p. m. De todas las existencias del bazar sito en calle Sarandí esquina Cámaras.

Comision Permanente—Montevideo, Noviembre 8 de 1901.—La Comision Permanente se reune mañana á las tres p. m.—*Garcia y Santos*.

Cancha San José Hoy sábado 9—Primer partido nocturno á quinze á 60 tantos, á las 8 y 3/4, Domingo y Ezcurra contra Gallito y Paysandú, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5 por derecho. Segundo partido, Antonio y Sabino contra Merenga y Criollo, á sacar del 4 los primeros por derecho y los segundos libres.

Venta de novillos—El señor José L. Laugarou ha vendido ayer en la Tablada en remate público, 115 novillos mestizos Durham y Hereford, para invernada, procedente de la estancia Santa Clementina, en Paysandú, al señor Juan Amespil, al precio de $ 14 55 cada uno.

Dramas criollos—En el circo Pipo se dará esta noche una interesante funcion con variado programa, terminándose con un drama criollo. Mañana se darán dos funciones, una por la tarde y otra de noche.

Pronto para marchar—El Regimiento 1.º de Caballería destacado en la Villa de la Union ha recibido orden de estar pronto para marchar en cualquier momento en direccion á campaña.

Sumario Aguiar-Chiapara—En un escrito presentado al Tribunal Militar de Apelaciones, por los defensores de los tenientes sumariados Alejandro Aguiar y José Chiappara, solicitando la libertad bajo la fianza de sus respectivos defensores, aquel Tribunal dictó ayer providencia en la que dice que uno existiendo en esta una sola litis pendiente, ocurran los peticionarios donde corresponda.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela ANNUNZIATA, por M. Maryan, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 8 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14 para mañana: 300 á 14.50, para fin de mes: 100 á 14.40, id id: 750 á 14.20, id id: 100 á 14.40, hasta fin de Diciembre, disponibles al comprador; 250 á 14.30, para fin de Diciembre.

Empréstito Brasilero

2.500 $ nominales, á 73, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48 10, al contado: 4 700 á 48, id id; 4 700 á 48.10 para mañana: 9 400 á 48.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.50, al contado: 30 000 á 67.20, para fin de mes: 20 000 á 66.80, id id: 105 mil á 66.70, id id; 70.000 á 66.60, id id: 30.000 á 66.50, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48.10, al contado, 4.700 á 48.10 para mañana: 9 400 á 48.30 para fin de mes: 4.700 á 48.40, hasta fin de mes, disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

1.700 $ nominales á 66.50, al contado: 10 000 á 66.70, hasta fin de mes, disponibles al comprador: 30 000 á 66.80 para fin de mes: 65.000 á 66.90 id id: 20.000 á 67, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.30, para fin de mes: 50 á 14 40, idem id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.170 $ nominales á 48 20, al contado: 32 900 á 48.40 para fin de mes: 9.400 á 48 50 hasta fin de mes: disponibles al comprador.

Deuda Certificados de Tesorería

15 000 $ nominales á 66.50 para mañana: 45 mil á 66 90 para fin de mes: 50 000 á 66.80, id id; 20.000 á 66.70, id id: 10 000 á 66.90 hasta fin de mes: disponibles al comprador: 15.000 á 66.80, id id; 10.000 á 66.40, para fin de Diciembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.30, para mañana: 100 á 14 30, para fin de mes: 100 á 14 40, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dias 7

Por Estacion Central—2007 bls lana, 5412 cueros vacunos secos, 56 id id salados, 114 id potros, 241 id becerros, 54 sts nonatos, 2610 cueros lanares, 652 sts id, 140 fds id, 201 sts corderos, 119 bls cerda, 6 id plumas, 7 id astas, 16 id trigo, 1152 id maiz, 13 id alpiste, 200 id afrecho, 21 zapallos.

Por Bella Vista—2700 bls maiz, 26 fds lana.

LANA

De Minas—S. Souza y Ca. 40 bls, S. A. y Ha 17 id, H. Helguera 31 id.

De Rio Negro—Z. y Beramendi 61 bls.

De Melilla—S. y B. Balparda 11 bls, L. Casas 20 id, S. San Martin 21 id, Z y Beramendi 38 id, H. y Goicoechea 61 id, V. de Aguerre 10 idem.

Del Durazno—J. C. Sanchez 30 bls, J. M. Olar- te 10 id.

De Goñi—V. de Aguerre 40 bls.

Del Sarandí—N. Inciarte 28 bls, Z. y Beramendi 49 id, A. Bonilla 17 id, B. Swinden 30 id, S. Pereyra é hijos 24 id.

De Nico Perez—V. Swinden 20 bls.

De Mansevillagra—H. y Goicoechea 40 bls, S. Zabala 49 id, H. y Goicoechea 58 id.

De Illescas—S. Sosa y Ca. 8 bls.

De Rio Negro—Z. y Beramendi 29 bls.

De Villas Boas—H. y Goicoechea 40 bls.

De La Cruz—M. y Elizondo 11 bls.

De Rivera E. Armas 7 bls.

De Tamberes—S. A. y Haro 28 bls, A. Bonilla 14 id.

De Merinos—S. y B. Balparda 60 bls, J. C. Sanchez 19 id, S. Soca y Ca. 20 id, H. Helguera 35 id, H. Beramendi 56 id, S. Sosa y Ca. 20 id.

De San Eugenio—A. Bonilla 87 bls.

Del Salto—J. R. Comas 48 bls, E. N. Garcia 62 id, M. Allende 12 id.

De Algorta—V. Aramendia y Ca. 34 bls.

De Tres Cruces—M. Allende 25 bls, N. Duran y Vidal 41 id.

De Pampa—Abella y Martinez 40 bls.

De Achar—Renzi y Anastasia 30 bls, A. Bonilla, S. y B. Balparda 48 id.

De Piedra Sola—S. y B. Balparda 94 bls.

De San José—A. Bonilla 95 bls, S. San Martin 30 id.

De Arroyo Grande—J. C. Sanchez 3 bls.

De La Lata—E. Armas y Ca. 55 bls, C. Rodriguez 40 id, J. C. Sanchez 33 idem, Grela y Ca. 31 id.

Por Bella Vista—Wilson hns. 26 fds.

TRIGO

Por Estacion Central—E. Storace 13 bls, A. Casciani 3 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A. Ducce 340 bls Coiro y Ca. 162 id, A. Casciani 108 id, N. Duran y Vidal 100 id, Pons y Ca. 42 id, E. Menini 20 id, Lans hns. 30 id, F. Bonifacio 34 id, B. Peñagaricano 64 id, Monteghirfo y Ca. 16 id, J. Iztueta 96 id, A. Seoane 28 id, J. Laugarou 56.

Por Bella Vista—E. Storace 1600 bls, B. Peñagaricano 422 id, S. Garcia 341 id, A. Perez y Alvarez 300 id, T. y Moretti 150 id, H. y Goicoechea 150 id, L. Jude 133 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 8

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por Bernardo A. Barrere y vendidos por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Agustin Sturla y vendida por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Minas: 92 novillos remitidos por Parcasio Pio y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 60 novillos remitidos por Nicolás Segredo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 103 novillos remitidos por Eliseo F. Silva y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17 y 20 1/2, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 199 novillos, remitidos por Aparicio Vargas y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 13 3/4, carne buena mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 71 novillos, remitidos por Apatía y Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 34, carne gorda mestiza, para saladero.

De San José: 204 novillos, remitidos por Trifon Pereyra y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau, á $ 20 y 22, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 22 vacas y 81 terneros remitidos por A. H. Jackson y vendidos por J. Bentancor á ps 13 v, 5 1|2 t, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 41 novillos remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos por F. Rodriguez é hijo á ps 19 1|2, carne buena criolla, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes y 2 vacas remitidos por G. Hernandez y vendidos por J. Bentancor á ps 19 1|2 b y 12 1|2 v, carne buena criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por Juan Bidart y vendidos por Lizarazu y Ca. á ps 21 1|2 carne gorda criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por V. Moreira y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 18, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 20 vacas remitidas por B. Rospide y vendidas por J. Bidart á ps 15 carne buena mestiza, para saladero.

De San José: 4 bueyes 91 novillos, 7 vacas, 14 terneros remitidos por Placeres hns. y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 23 1|2 b, 16 1|2 y 17 3|4 n, 14 v, 3 t, carne gorda buena criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 9 vacas remitidas por J. Hernandez y vendidas por Sosa y Abarazon á ps 12 y 14, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 5 novillos remitidos por V. H. Gomez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 11 1|2 carne buena criolla, para interior.

De Canelones: 5 bueyes, 4 novillos, 3 vacas remitidos por A. Gutierrez y vendidos por Curbelo y Ca. á ps 22 3|4 b, 14 3|4 n y v, carne buena criolla, para abasto saladero é interior.

De Montevideo: 12 novillos y 14 vacas remitidos por L. Rodriguez y vendidos par F. Rodriguez é hijo á $ 13 n, y 10 1|2 v, carne buena criolla para abasto é interior.

De San José: 47 novillos remitidos por D. Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 15, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 15 vacas remitidas por S. Britos y vendidas por Sosa y Abarazon á ps 13 1|2, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Flores: 60 novillos remitidos por C. Placeres hijo y vendidos por Lizarazu y Ca. sin precio carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 138 novillos 36 vacas remitidos por Atilio Macció y vendidos por Juan Bidart á $ 15 1|2 n, 19 v, carne gorda mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 49 novillos remitidos por L. Saraleguy y vendidos por S. A. y Haro á ps. 18 1|2, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 39 vacas remitidas por Simon Porciúncula y vendidas por S. A. y Haro á $ 14, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 51 vacas remitidas por J. Parma y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 7 1|2, carne flaca criolla para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 23 1|2.
Novillos: $ 17, 19 3|4, 20, 16 1|2, 13, 15, 25 1|2.
Vacas: $ 14, 12 1|2, 13 1|2, 9, 7 1|2.
Terneros: $ 5 1|2, 3.



FOLLETIN 27

MADAME LESCOT

AMBICION

—No,—de ningun modo,—dijo ella,—no quiero morir sin confesarme, como el desdichado malandrin; quiero entenderme con el señor cura mientras pueda todavía hablar y esté en mi conocimiento.

—¡No estás tan enferma!—protestó él.

—Creo no escaparé de ésta, mi querido viejo,—replicó ella con triste sonrisa;—he visto que el médico no estaba muy satisfecho: dijo que la naturaleza era más potente que su ciencia, y cuando los médicos se expresan así... Veté á buscar al señor cura, mi querido, mi buen viejo.

Entonces obedeció él sin protestar.

Momentos después regresaba acompañado del sacerdote.

Hablaba ella con dificultad, sus palabras eran entrecortadas y sibilantes.

—He cometido muchos yerros, señor cura, pero no como ha creido Mahuret; no he robado el dinero; yo no creia proceder mal. Ahora que voy á presentarme ante Dios veo la cosa bajo otro aspecto. Hubiera debido contar á usted todo, señor cura, y á él también; como toda mujer honrada debe hacer con su marido; solamente temía que le contara al gran Isidoro, y que usted, señor cura, contara á la señora condesa y entonces habrían cesado los envios de dinero.

Un acceso de tos le cortó la palabra.

—Espérese,—dijo ella,—pues no me comprenderá usted. Mahuret, busca en el armario, á la izquierda; debajo de la pila de sábanas, hallarás unos sobres vacios como éste; hay muchos, cincuenta ó sesenta tal vez, tráemelos todos.

Efectuó lo que se le ordenaba y regresó.

Pasó ella los papeles al sacerdote diciendo:

—Hay una carta, una sola, señor cura, que le ruego lea en voz alta.

El leyó:

«Una persona caritativa, admiradora de la noble conducta de los esposos Mahuret, que no han vacilado en tomar á su cargo la pesada carga de un niño abandonado, desea ayudarlos. El primero de cada mes les enviará la suma de cien francos, no á Nenay-les-Bois, de temor á las habladurías, sino á posta restante de la ciudad de G... Ella llevará la direccion de la señora Mahuret, á quien se le recomienda el más absoluto secreto. Estos envios de dinero cesarán á la menor, á la más leve indiscrecion.»

—¿Y recibiste el dinero?—preguntó el viejo Mahuret, que no podia creer lo que oía.

Estuvo perpleja antes de responder, tal era el hábito de la reserva en ella, que parecíale estuviese adherido á su propia carne ese secreto, y descubrirlo un verdadero desgarramiento.

El sacerdote dijo con imperio:

—Conteste, hija mía, debe usted decirnos la verdad completa.

—Pues sí, bien, he recibido el dinero todos los meses, sin que jamás haya faltado excepto durante la estacion de verano, hacia la época de las cosechas; entonces recibía tan pronto trescientos francos, como tan pronto cuatrocientos, según los meses que debian pasar fuera de Paris, pero la cantidad anual era íntegra: mil doscientos francos todos los años.

Las exclamaciones del guarda rural interrumpíanla á cada nueva cantidad que mentaba, repitiéndola:

—Trescientos, cuatrocientos, mil doscientos, ¿será cierto? ¿será posible?

Llegó un momento en que creyó delirase todavía y, llevando la mano á la frente, miró al cura; luego preguntó:

—¿Qué has hecho, mi pobre Mahureta, de todo ese dinero? ¿dónde lo has puesto?

Ella suspiró resignada.

—El dinero... será menester que diga donde está puesto que voy á morir, y no debo quedar perdido; ¿y si me salvo?—Reanimábase, asiéndose á la idea.—Si salvo, júrame mi hombre por todo lo que te sea más sagrado, que no me lo tomarás para malgastarlo: júrame que me dejarás disponer siempre como dueña, cual si nada te hubiese dicho; júralo delante del señor cura.

—No necesita jurar,—dijo el sacerdote,—basta su simple promesa, y aún esta promesa, no tiene usted derecho á exigirla de su marido.

—¡Vaya! me es indiferente,—exclamó el buen hombre,—prometeré todo lo que quiere, le doy mi palabra, y un nuevo no tiene más que una palabra.

—Está bien,—dijo ella, serenándose;—entonces, ve al granero, Mahuret, toma la escalera, pues está un poco alto; buscarás, encima de la gran viga, en el fondo del agujero que hay en la pared (estaba bien escondido, no hay cuidado!) y encontrarás una caja de lata, que el almacenero me regaló, y la traerás sin abrirla, oyes, sin abrirla, prométemo.

No tardó en regresar con la polvorienta caja en las manos.

Tomóla la Mahureta, y después de limpiarla del polvo, un rayo de alegría iluminó sus moribundos ojos y destapóla.

El montón de oro quedó á la vista.

—¡Oh!—exclamó deslumbrado él,—¡oh! ¿será posible?

Jamás en su vida había visto tan considerable cantidad.

—Pásame los otros cien francos que acabas de arrojar sobre mi cama,—dijo, suplicante, ella;—búscalos, encuéntralos, es menester que los agregue. La pila quedará así completa. ¡Ay! si hubiese tenido tiempo de llenar la caja antes de morir!

Un prolongado acceso de tos sacudió convulsivamente todo su cuerpo, é hizo saltar varias monedas que se diseminaron por el lecho.

—No las toques,—dijo, apartando con desesperado ademán las manos que se dirigían á ayudarla;—son mías, no quiero que me las tomes; me cuestan bastante caras, puesto que me ha enfermado el irlas á buscar al correo; pásame los cien francos, mi viejo y no toques más.

El sacerdote escuchábala contristado y con adusta mirada, por lo que ella preguntó tímidamente:

—¿He pecado, señor cura?

—Sí,—respondió éste,—ha pecado, hija mía, y tiene que arrepentirse y pedir perdon á Dios.

—¿Cómo puede haber pecado? He recibido lo que se me daba, he cuidado esmeradamente al niño, no he hecho mal ninguno á nadie.

—¿Y qué sabe usted?—replicó con energía el cura.

Y como ella quisiera aún protestar, sin darle tiempo, prosiguió:

—¿Dónde sabe usted si con sus cuidados no ha sido comprada su complicidad con esa respetable suma? ¿Qué clase de bienhechores son éstos que se rodean de tanto misterio? ¿por qué no se dirigieron á mí ó á cualquier otro sacerdote para hacer llegar á sus manos esa limosna? ¿por qué han preferido correr los albures de la posta restante? ¿por qué solo de Paris es enviado este dinero? ¿de Paris, donde difícil es cualquier pesquisa. Hay en esto algo tenebroso que me preocupa.

Volvió á tomar la carta:

—«Una persona caritativa...»

Y se detuvo.

—Y he ahí cinco años que duran esos envíos. Conozco las personas caritativas; no suele ser tan tenaz su caridad y sobre todo tan anónima. No, no es por caridad: hay aquí un interés más persistente y poderoso.

El guarda murmuró:

—El padre ó la madre, ¿quizá? ¡se ven tantas cosas!

La Mahureta replicó con vivacidad:

—No, no es el padre ni tampoco la madre.

Y como el sacerdote la mirara sorprendido é interrogador, ella mordióse el labio y volviendo á su habitual sistema de mentir, á pesar de la gravedad de las circunstancias, echó mano de un subterfugio:

—Si es la madre, señor cura, pues ¿acaso no hubiera venido, aunque más no fuera que una vez, para ver su chico? Yo me había dicho: un dia de estos he de ver pasar un carruaje con una hermosa dama dentro, que descenderá como para pedirme una taza de leche; y so pretexto de conversar me preguntará: ¿Es éste usted niño, señora? Entonces le presentaré Tito y observaré con cuidado si es que lo come con la vista. Pero nunca vino el carruaje. Pensé tambien que podría disfrazarse de mercadera, de mujer pobre, y paraba mi atencion en todos los forasteros, pero nada, nada, señor cura, nada, se lo aseguro.

El sacerdote permaneció pensativo.

—Tiene usted razon,—dijo,—no es la madre; hubiérase descubierto, cometiendo alguna imprudencia.

Volvió á tomar la carta.

—¿A qué viene esa amenaza de suspender los envíos á la menor indiscrecion? Tal vez me equivoque, pero me parece que esos desconocidos benefactores tienen interés en que el niño no sea hallado. Pero entonces, ¿por qué no lo abandonan á su suerte? ¿por qué se preocupan de él?

Permaneció un instante silencioso, buscando la explicacion de este enigma.

Ella interrumpió su meditacion volviendo á preguntar con timidez:

—¿En qué he obrado mal, señor cura?

—Usted ha obrado mal, hija mía, al guardarse un secreto de tanta magnitud, que debió comunicar á su marido, en primer lugar, y á su confesor luego, y esta falta ha engendrado varios pecados de simulacion y mentira. ¡Ignora usted que la mentira es una ofensa que se infiere á Dios, así como la avaricia, pues ha erigido en esta su casa de usted un altar á un ídolo, al dar entrada al becerro de oro; es menester que arranque de su corazon ese inmoderado amor por los bienes temporales. Eleve usted los ojos más arriba, piense usted en Dios, que la espera en su eterna mansion, donde se hallan tesoros que ni el orín ni los gusanos pueden corroer. Retírese un momento,—díjole al guarda rural,—es necesario que su mujer acabe su confesion.

No fué larga la confesion de la Mahureta: nunca fué ladrona, ni holgazana, ni glotona; únicamente un poco rígida con la gente pobre, que calificaba de haraganes, pero predominando sobre todo otra una absorbente idea fija, la idolatría del tesoro.

—Yo no he hurtado el dinero, me lo han dado sin yo pedirlo, puesto que ignoraba su procedencia; no me parece que haya incurrido en yerro: ¿me consiente usted que lo guarde, no es verdad, señor cura?

Exhortóla tierna y pausadamente:

Acababa de sacrificar su vida al becerro de oro, menester era no entregarle su alma; el tiempo iba á concluir para ella y pronto comenzaría la eternidad; había llegado, pues, el momento de los generosos sacrificios y de las grandes determinaciones.

—Ese dinero pertenece legítimamente á usted, es cierto,—decíale—pero es tal vez fruto de un crimen; no debe, su deseo de guardarlo y verlo acrecentar, ser un obstáculo al descubrimiento de la verdad; toda ocultacion es de por sí censurable. Hay que proceder con prudencia, indudablemente, pero sin mira interesada, sin recelo egoísta; es menester buscar los padres de Agustin.

Conmovida é indecisa, observó:

—¡Entonces, se acabaron las cartas dirigidas á posta restante! ¡entonces, la caja no se llenará nunca ¡Ah! señor cura, señor cura!...

—Prométamelo, y piense en Dios, hija mía; en el paraíso que la espera...

PARA SALADERO

Bueyes: $ 19 1|2, 22 3|4.
Novillos: $ 18, 17, 20 1|2, 19 3|4, 24, 22, 19 1|2, 21 1|2, 17 3|4, 8 1|2.
Vacas: $ 13 y 15.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 11 1/2, 14 3/4, 13 y 15.
Vacas: $ 12 1/2, 12 1/4, 14 3/4, 10 1/2, 13 1/2, 11 y 7 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 8

Algerie, vapor francés procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse, con la carga siguiente:

De Marsella—Orden 60 cjs licores, Sala y Ca. 41 fardos para herrerías, J. Granara y Ca. 50 cjs licores, Joaquin Pomar 77 b. las alcornoque, orden 20 cjs licores, Staudt y Ca 1 cj tejidos, Elías Lournié 8 cjs aguas minerales, Martins Carvalho y Ca. 2 cjs frutas secas, Furest y Ca 5 cjs ornamentos, C F Bally é hijos 1 cj pieles curtidas, Empresa del Puerto 2 cjs caldera á vapor y bastidor de locomotora, orden 775 barricas cemento, B. e Ruano 1 cj cuadros, E. Cooper é hijo 1 cj librería, A. Rabe 200 bres cemento, Comas Brunet y Ca. 30 cjs aceite de olivo, Tabares y Ca. 200 cjs ajenjo, M. A. Favaro 32 bts botellas vacías, licor, plantas, reclamos, cáscaras de almendra, frutas secas, resina vegetal, cajas de química, raíces, etc etc, V. Martinez y Ca. 2 cjs muestras, P. Bauer y Ca. 2 cjs tejidos de algodon, Paoletti y Ca. 20 bts aceitunas, A. C. Lluck y Ca. 150 cjs bujías.

De Barcelona F Vilaró y Ca. 10 fds papel, orden 10 fds M. A. Favaro 1 cj estatuas de madera, 1 cj abanicos de papel, José Badía 1 cj libros y periódicos, Santos García 10 pps vino tinto, 5 vino tinto, blanco y de mesa, Poten J. Sosa Dias 100 barriles vino blanco, J. Mari 150 5 vino blanco, 25 5 id tinto, orden 10 20 y 10 4 vino tinto, J. A. Palma 40 cjs papel, corbatas, sombrillas, paraguas, champagne, vermouth, pasas y conservas, Santos García 50 cjs vera outh, 15 id pimenton dulce, orden 25 balas tapones de corcho, Hijos de G. Vaurell 1 cj tejidos, Lago y Pesce 20 cjs aceite de olivo, Taranco y Ca. 100/4 vino blanco, 50/2 y 100/4 vino tinto, 20 brds vino tinto, 20 id id de mesa, C. A. Rodriguez y Ca. 30 4 vino garnacha, Comas Brunet y Ca. 30 sacos chufas, 1 cj galletitas.

Lombardy, vapor británico, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

J. Bonomi Morelli y Ca. 50 cjs ladrillos para limpiar, 15 tambores soda cáustica, 16 cascos ceniza de soda, Compañía de Aguas Corrientes 120 rosetas tubos de goma, Oliver C anwell Frasco Vidriería, P. L. Barberousse 17 cjs algodones, A. Quartino y Hnos. 3 bts clavos, 223 barras hierro galvanizado, orden 2 cjs balas de algodon, 30 id ladrillos para limpiar, 40 cascos soda, F. Dourée 6 cjs cacao, 25 brls y 1/2 aguas minerales, 20 cjs salsas, 42 id provisiones, Lupieri y Puligratt 11 bts loza, 41 id ferretería y muestras, E. Adamir Robert 2 bts tubo para calderas y maquinarias, Pratto Rossi y Montans 5 impermeables y algodones, Beretta Fratelli 2 cjs 6 bts palas y azadas de acero, Mosciano y Valdez cjs algodones, E. Lozano 5 cjs M. A. Favaro 6 id id, S. Guido 8 id id y Ca. mezcla, Engelbert Hardt y Ca. 7 bts algodones, G. Pagani 14 ferretería y mercería, Crovetto 2 cjs algodones.

Carga en tránsito para el Brasil—G. Silveira 5 bts algodones, géneros y pañuelos.

Willehad, vapor aleman procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen Graberg y Ca. 42 balas papel, Hosciano Valdez y Ca. 9 cjs medias, 3 id muestras, Ferreiro y Bisso 4 cjs ferretería y algodones, Julio Moreau 9 cjs relojes y accesorios, etc. Rivara 2 cjs algodon y vidriería, Del Ré Cagnoa y Ca 5 cjs algodones y sombreros, Guerin y Ca. 4 cjs algodon, ferretería y peletería, I. Podestá y Ca 3 cjs algodon, C y L. Crovetto 14 id, albums y vidriería J. A. Reventós 200 atados hoja, orden 35 id id, Masanés y Ca. 200 cjs almidon, Oneto Vignole y Canale 100 id. id, J. N. Rossi y Ca. 100 id id, Macció y Sosa Dias 150 sacos arroz, orden 100 id id, N. Farriols é hijo 300 sacos arroz, F. Vilaró y Ca. 600 rollos alambre, 25 bts jarcia de cáñamo, C. Brandes y Ca. 3 cjs hilo de seda, J. Granara y Ca. 200 cjs almidon, orden 1 cj perfumería, Rein y Ca. 10 cjs vino.

De Amberes—J. Granara y Ca. 50 cjs ginebra, Oneto Vignole y Canale 20 cjs quesos, orden 2 cjs mercaderías, 20 cjs bujías, 10 fds colores, B. Bosso 6 cj plantas, C. Brandes 1 cj mercancías, Solari y Biafade 3 cjs telas, C. Brandes 15 cjs marmol, Juan J. Schmidt 25 fds papel, L. Lebert 15 cjs chucherías, A. Garabelli 3 bts tejidos, orden 7 fds papel, Lambert Ly y Ca. 2 cjs relojes y tela, Miuelli Guzman 2 cjs tela Canale hnos. 2 cjs quincallería.

De Coruña—Ricardi y Ca. 150 cjs manzanas.

Sonnenburg, vapor aleman procedente de Bremen y escalas, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

De Bremen—Taranco y Ca. 1000 rollos alambre barnizado, C. Brandes y Ca. 18 cjs juguetes, P. de Ferrando, 1 cj cápsulas de estaño, V. Martinez y Ca. 2 cjs vidrio, A. Rabe 100 rollos alambre, G. Capurro 7 cjs arts de terracotta, E. Quincke 1 cj botellas vacías, 1 cj maquinaria, P. C. 7 cjs juguetes y algodones, A. Costa 10 cjs ... y Ca. 2 cjs algodones, C. Spangenberg y Ca. 3 cjs ferretería y arts de zinc fundido, S. Guido 12 cjs algodones y juguetes, P. S. Barberousse 3 cjs arts de loza, id de cuero, T. Rivara 5 cjs algodones y arts de cuero.

Carga en tránsito para Villa del Pilar—Orden 3 cjs lámparas, vidriería

De Amberes—Orden 10 bts tarjetas de visita, cartulina, sobres, papel, papel, etc. 5 cjs vidrios planos B Cavigila 3 cjs espejos, Ventura y Gurruchaga 10 cjs espejos, 17 vidrios planos, Cuberre hns. 1 cj tejidos de algodon, José de Juan Schmidt 1 cj mercancías, J. A. Iglesias 3 bts vidrios huecos, 28 papel, Inmitl hns. 6 fds papel, F. Giraud y Ca. 20 sacos semillas de remolacha, Staudt y Ca. 49 cjs tejidos de algodon, Juan Saw 600 rollos alambre, E. Cooper 50 id id, S. Rivara 100 id id, orden 31 bts cristalería, plomo y tejidos, G. Bianomi 500 cascos cemento, orden 10 bts tejidos, cueros y acero, 293 cjs vidrios planos, 14 atados acero, 96 barras y 10 cjs hierro, A. Garabelli 1 cj tejidos de algodon, C. F. Bally é hijos 4 bts ferretería é hilo de algodon, E. Barth y Ca. 8 cjs cristalería.

ULTIMA HORA

Antonina, vapor aleman, procedente de Génova á G. Moeller, con la carga siguiente:

Orden 2 cjs droguería, Perano Hnos. y C.ª 50 bords vino, 2 id cidra, 2 cjs hongos; Comas Brunet y Ca. 100 cjs aceite, Bisso y C.ª 7 cjs vino, drogas, medicinas, etc. Siccoglio y Palau 16 cjs harina, 37 id aceite, S. Guido 1 cj tejidos. Orden 1 cjs arts eléctricos, Kropp, Zwanck y C.ª 1 cj tejidos, alun al aceite etc. id. 11 butios vino, conservas, Juan Restelli 2 balas Julio Lussac 1 cj botones, Juan Bisso 7 cjs sombreros, hongos secos, lino, etc., A. Paoletti y C.ª 20 cjs citrato de magnesia, G. Pagani 14 fords y 10 vino, Marti y C.ª 110 cjs frutas secas, Orris mercadería, colores, tierra romana, 37 hulos mercadería, colores, tierra romana, piola etc., Perett y Pestagalli 12 cjs jabon, cápsulas para botellas, pinceles etc., T. Rivara 5 cjs tejidos de algodon, 1 cj lámparas. Orden 5 cjs tejidos de algodon y sombreros, M. A. Favaro 3 cjs tejidos de algodon, accesorios para velocípedos, etc., J. N. Rossi y C.ª 3 cjs hongos secos, 45 id hígos secos, J. Granara y C.ª 20 id drogas, 71 cjs frutas secas, 20 cjs tejidos. Zárate é hijos, 1 id id, E. Quincke 5 bts tela, Compañía Ibarra 1 id id, E. Quincke 5 bts hilados de algodon, del Lloyd Brasilero 14 bts hilados de algodon, Orden 24 bts ferretería, alambre, mercaderías, Beretta, Fratelli y Gaggini 8 cjs ferretería, mercadería, etc., Trabucati y C.ª 1 cj de perfumería, Roch, Capdeville, Jahn y C.ª 18 cjs perfumería y arts de botica. Orden 13 bts arts de hierro etc.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman, Cap Verde, á G. Moeller, con frutos del país, de tránsito.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, á Christophersen hns, con la carga siguiente:

Del Salto—Seré y Bolondo 440 fds tasajo.

De Buenos Aires—J. Musante 1 cj drogas, Seré y Bolondo 500 sacos azúcar, orden 200 id nueces, P Bauer y Ca. 1 cj tejidos, Agente Expreso 16 bts libros, tabaco, muebles, cerveza, botellas vacías, muestras, arts particulares, A. Barrere y Ramos 1 cj máquinas, F. Perez 1 caballo en pié.

S. Luisa, balandra nacional Bella Peregrina, á la órden, con 1262 ladrillos, 5925 cañas, 1 máquina trilladora, 1 id cortadora.

S Lucía, balandra nacional Rio San José, A Falea y Ca. con 330 sacos maiz, 100 id afrecho.

Abrieron registro para descargar

Willehad, vapor aleman de Bremen, á G. R. Schwartz, con carga general.

Sonnenburg, vapor aleman, de Bremen, á Christophersen hns, con carga general.

Algérie, vapor francés, de Marsella y escalas á J. Benausse, con carga general.

Lombardy, vapor británico, de Liverpool, á G. R. Schwartz, con carga general.

Salidas para ultramar

Southampton y escalas, vapor aleman Cap. Verde, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Corumbá, vapor nacional Quebracho, por E. Vidal, con carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino Asuncion R., por E. Vidal, con carga.

Buenos Aires, vapor aleman Willehad, por G. R Schwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico Lombardy, por G. R. Shwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Algérie, por F. Benausse, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman Sonnenburg, por Christophersen hns, con resto de carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 162 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 11:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 30 a. m.

El 15:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones núm. 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 p. m.

NOTA La correspondencia se recibe en el mismo salon de recepcion de la Aduana, hasta media hora antes.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France	francés	9	Marsella y escalas
Sailor Prince	inglés	10	Nueva York
Antonina	aleman	10	Génova y escalas
Orellana	británico	10	Liverpool y escalas
Rijnland	holandés	10	Dunkerque y escalas
Petropolis	aleman	11	Hamburgo y escs.
América	italiano	12	Génova y escalas
Carolina	francés	13	Havre y escs.
Bellevue	británico	14	Londres y esc.
Maceionia	italiano	14	Génova y escalas
Thames	británico	14	Liverpool
Rattenhall	británico	14	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Clyde	británico	9	Southampton y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y escs.
Antonina	aleman	11	Vigo y escalas
M. Gallart	español	11	Génova y escs.
Historian	británico	11	Liverpool
Gothia	aleman	11	Hamburgo
Sirio	italiano	11	Génova y escs.
Cordovan	francés	13	Burdeos y escalas
Barbary	británico	14	Liverpool
Cordillère	francés	16	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 8

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PIERA

Trámite—Sanjurjo y Auretqueja, Monzon y Suarez, Chaparis y Vilaza, Castro y C.ª, Compañía de Seguros, Maiz con Charlone y Ca., seis causas criminales, Amati con Barreiro y Brunengo, resoluciones en causas consultadas doce.

Nota—No tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Ignacio Garmendia y Antonio Castro por inasistencia de jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Romairone con Mascaró de Amuedo, Sanchez Hnos. con Ramon de Samper, José Pallas con Armanino Scrimini, cone Castro Herrera, Margarita M. de Bellova con Compañía Luz Eléctrica, cone Pedro Marquez con Latorre, Lanza y otros, en un juicio de diseño, seis en causa criminal, dos administrativas.

Augusto Dupons, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Joaquin Vila denuncia, Teresa G. de Lapido con Fisco, Eduardo Piaggio denuncia, Fisco por mensura, Juan Ferreira y otros con Fisco, Alfredo Bacage con Fisco, Enrique Castro Loedel denuncia.

Francisco Saez,
Escribano de G. y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Manuel Bolbela, Fisco con Brasiliano Rodriguez y otros, Fisco con Gustavo Guthaman, Fisco con F. L. Humphreys y compañía.

José R. Catalá,
Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Sue Antonio Conforte, suc María Ida Migone, Carlos B. de Sobrero, suc Bonifacia G. de Fernandez.

Interlocutorias — Guillermo Fernandez con Ambrosio Castagnet, Durante Palombo denuncia, Francisco Maglione con Enrique Jens.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Gaspar S. Martins, test Marcelina B. de Calvo é Isabel Calvo, tests María A. de Labandera y Elisa L. de Hecker, test Saturnino Sanchez, test Gervasio Urioste inc entrega de legados, test Josefa D. de Invernizzi, test Joaquin R. y García, Carlos E. Barros con Jorge Lesser cone Adolfo Deplessis, suc intestada Carlos Gomez, Juan Cuarsi con Pedro Cuarrut, test Juan C. Rodriguez, test María Ida Migone, Pedro Parodi venta de propiedad en condominio, antecedentes de la menor María C. Marquez, test Ramon Borí inc Lacau y otros, tests Luisa P. de Ferrando, María F. de Sapello y Angel Sapello, Francisco Caldeyro por su hijo menor Francisco Antonio, María R. de Echeverri con Miguel Silva, oficio del Juzgado Civil 2.º turno, Luis Seltune con Juan Perazzo, Fernando Marfio y Bernardino avos con Teresa M. de Amuedo y otros, Ines F. de C. Vezolno y otros con sue Martin Algaré inc disolucion, Fiscal de menores por Irene García, Ricardo Semavino con Bernabé H y Otes, test Gervasio Urioste, antecedentes de la menor María C. Ereti, Ricardo M. Aramburu.

Interlocutorias Test Gaspar S. Martins inc Ernesto C. de Fonteura.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Guillermo D. Evans, suc Elvira C. de Serratesa, test Carlos Le Hir, cone voluntario Rodolfo Machó, herederos de Juan Aguirre con suc Manuel G. da Silva, Juan A. Blanchi con Angela G. de Palacios, test Matías Iriarte, Joaquina Hasdovaz ciudadanía, Carlos y Luis Gravetto con test Agustina L. de Loaces, test Teresa G. de Zouriz, cone necesario Dolores R. Caballero inc entrega de las 2 3 partes del suelo, test María G. de Osorio é inc Laborde con los herederos Josefa Polidoro, Cesar y Carmen Osorio, cone necesario Hector Vazquez, sue Miguel Cammarano é inc inf de perpetuam, Carlos Straits con José Mosquera, suc Rosa P. de Senoria, Rodolfo Machó con suc Pedro Moretti, Corina S. de Comas con Eduardo Comas, inc separacion del depositario Felipe Martínez, test Gregoria Rodriguez y Nicolasa Q. de Rodriguez, oficio del Juzgado Civil 1er. turno, Américo G. Porto rectificacion de posesion, test Inés Le Hir, Urta y Ca. con test Santini Golli, cone voluntario Rodolfo Machó, Adela Carassale con test Magdalena S. de Carassale, Felicia V. de Gomez con suc Francisco A. Gomez, José A. Sansevé rehabilitacion, oficio del Juzgado Comercio 2.º turno, suc José D'Alessandro, test Norris Goddard, suc Manuela G. de Lisardo, test Francisco Peraghini, Etchina Matos venia.

Interlocutorias—Luis Barbosa con José Tallce, cone necesario Miguel Mattos, José Salomone con Manuel Tubino, suc Felicia Real, test Manuel Delgado, cone voluntario Natividad G. de Vazquez inc Manuel A. Oliver propiedad de un vale, cone voluntario Rodolfo Sagrera.

Definitivas—Raquel P. de Poggi con Cesar Falcone.

Reservadas - Trámite 1.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Carmelo Italiano solicitando la incapacidad de su señor padre, cone Antonio Klinger, Bernardina Viga del Bueno vénia, José Deandrea incapaz, José Tealdi posesion, Tomás C. Sousa con suc Francisco de Souza, Eduardo J. Torres con suc Emilia F. de Ramos, Angel Digiorge con suc María P. de Velati, Comision N. de Caridad solicitando el nombramiento de tutor á Eduardo V. de Tejada, test Crescencio Ramos, suc Matías Guelbenzu, sucs Basilio Harreteche y otros Juan Pitamiglio incapaz, Manuel Silva id, Matías Gonzalez id, suc Miguel Orlando, cone Carlos Escayola, suc Felipe Fernandez, relacion de los depósitos consignados á la orden de este Juzgado Jorge Lesser con Ricardo Estevan, Francisco Gonfincapaz, Francisco Ledesma id, Bernardo Andersen con S. Genovés y otros, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Interlocutorias—Suc Ambrosio Rovegno, suc Josefa G. de Sosa, María A. de García con Ramon y Manuel García.

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR BARACIAGA

Trámite—Ramon Padró con Francisco Dolhe, Necol Hnos. y Ca. con Julio Meillet y Ca., José Kaisar con Emilio J. Neffa, Caja de Crédito Uruguayo con Rafael Eliauri, Manuel Martinez con Juan J. Herravide, Camilo Lopez con Compañía Lamport Holst, Fernando Alonso con Cayetano Velati, Caja de Crédito Uruguayo con Carlos B. Bustamante, Caja de Préstamos en Manuel Abella y Perera, Caja de Préstamos con Liquidacion con Santiago Labandera, Vicente T. Villadóniga con Ernesto P. Pereyra, Carlos S. Pratt con Agustin Lapitz, Ambrosio Chiappon con César Caprile—José Habeych con Emilio J. Neffa, Banco Italiano del Uruguay con Luciano Moreira Hns., Juan Rosendo con Pascual Imerzo, Clementina Cerillo.

Interlocutorias—Miguel Oneto y Ca. con Juan B. Schiaffino.

Arelino J. Fijares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Martin Irulegui y Ca. con Luis Rosso, Antonio Perez con Pelegrino Sosandin, José B. Fabrega con Justo P. Ginari José Soto con José Kaissar, Manuel Pernas solicitando concordato preventivo extrajudicial, Alejandro Fonticiella con Carlos Cuchelli, Silvio y Demarco con Bartolo Basayolo, Carolina Montañez con Juan Echeverría y Ernesto Echeverría, oficio del Juzgado Departamental de Rivera, referente al Registro Público de Comercio, Manuel Pernas solicitando concordato preventivo extrajudicial, Pedro Bardon con Juan Mundell, Manuel Pernas solicitando concordato preventivo extrajudicial, Alfonso Abella con Luis Vazquez, Empresa del Telégrafo Oriental con la Platense Rabbone y E. U. Directos, Luis Parmagnoli solicitando concordato preventivo extrajudicial, Carlos A. Ovalle con Juan A. de Meye, cone Juan A. Nani, inc Adrian Congnoni, oficio del Juzgado Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio, Emmanuel Egui con R. Valdes, García y Ca. Mario Moroso denunciando la fuga de su socio Pedro Torresal, Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola, oficio del Juzgado Departamental del Salto referente al Registro Público de Comercio, Sociedad Progreso Urbano con Soto Nicola, Julio M. Medina con Bidart y Mendez, Sociedad Progreso Urbano con Soto y Nicola.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca., Nicolás Moliga con suc Rufino Lopez, Pastora Fontan, Leon Lipcehourat con Ramon Peradejordi y otro, suc María S. de Galusso, Joaquina Arasa, exhorto de Paysandú, Santiago Couterio con Martin Soldini, suc Adela A. de Langdon con Manuel Taboada, Juan Marabolto y Ca. con suc Octavia C. de Pirla, Toribia Montiel, Luis Deal y María L. Smith, Luis Peña con Cristina Franzoni, Simon Idiarte con Antonio Sanchez, Teresa Garrido, Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca., Santiago Balduchi, Juan H. Grolero con Benita Carreras, Andrés Molina.

Interlocutorias—Sucns Pedro Domecq y otros.

Definitivas — Angel A. Corbacho, Bernardo Maurifio con Antonio Soutullo, Rolando Quelrolo, reservadas 5.

Arelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

Alejandro Montautti (hijo)

Gran remate de muebles, 2 buenos juegos de comedor, 1 juego de dormitorio, 1 heladera, un juego de porcelana para mesa, una mesa de billar completa para casin y carambola, muebles en general y variedad de artículos.

El lúnes 11 del corriente, á la 1 de la tarde, en la calle de Sarandí número 208, frente al Correo, un buen surtido de artículos de tienda en general, lozas, porcelanas, cristales, etc.

A LAS 4 DE LA TARDE

Un rico juego de comedor de nogal macizo, compuesto de aparador tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para comedor y 6 sillas tapizadas en cuero, otro idem mueble hamburgues compuesto de aparador tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para comedor de 25 cubiertos y 12 sillas, un bueno juego de dormitorio de nogal macizo para matrimonio, un piano para estudio, ropero, cama, cómodas, lavatorios, mesa de luz, rinconeras, sillas, sillones, sofaes, butacas, perchas, toalleros, espejos, cuadros, galerías, camas de hierro, mesas de pino y demás muebles

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Estado de Ingresos y Egresos de la Tesorería en el 3.er trimestre del año 1901

INGRESOS

1901 Julio 1.º—A saldo en 31 de Junio ppdo: En efectivo	$ 3.630 53		
En Deuda Certificados de Tesorería	5.761 65		$ 9.392 18
Setiembre 30 — A Prescripciones: Producido por venta de valores de fallecidos en los Establecimientos de Caridad, de acuerdo con el artículo 13 de la ley de Tesoro de Caridad		656 98	
30 — A Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales: Recibido por Junio, Julio y Agosto		3.465 00	
30 — A Hospitalidades: Las producidas por el Hospital de Caridad en Junio, Julio y Agosto		1.466 34	
30 — A Asilo de Expósitos y Huérfanos, su entrega		58 00	
30 — A Descuento 1 %: Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública—Julio	$ 1.409 27		
Direccion General de Impuestos Directos: Por los meses de Junio y Julio	407 94		
Direccion de Correos: De Junio 1.º á Agosto 31	580 81		
Registro de Estado Civil: De Abril á Julio	43 15		
30 — A Jefaturas Políticas: Paysandú, Abril á Junio	8 77		
Minas	7 56		
Minas, complemento—ejercicio 1900 á 1901	16 33		
Flores, Abril á Junio	6 91		
San José	18 29		
Rocha	6 29		
Treinta y Tres	8 81		
Florida	9 10		
Canelones	8 [illegible]		
Montevideo, Mayo y Junio	38 77		
Soriano, Enero á Junio	20 50		
Salto	13 75		
Maldonado, Julio 1900 á Junio 1901	10 [illegible]		
Colonia, hasta 30 Junio	12 55		
Cerro Largo, hasta 30 de Junio	7 61	180 82	
30 — A Juntas Económico Administrativas: Colonia, Mayo á Agosto	$ 220 17		
Soriano, Enero á Marzo	126 43		
Paysandú, Abril á Junio	110 85		
Artigas	8 21		
Rio Negro	20 [illegible]		
Treinta y Tres	21 80		
Salto	13 31		
Canelones	14 41		
Durazno	4 87		
Florida	40 23		
Rocha	68 41		
Comision Auxiliar de Sarandí del Yí, Abril á Junio	3 76		
Maldonado, Enero á Junio	128 26		
Rivera	50 [illegible]		
Cerro Largo, Mayo y Julio	63 70	1.151 95	
30 — A Receptorías de Aduanas: De Junio á Agosto		491 49	
30 — A Tesorería General de B. Pública: Por Tesorería Central, por Junio á Agosto	$ 1.979 30		
Tesorerías Departamentales, Abril á Agosto	21 01	2.000 31	
30 — A Luz Eléctrica: Por cuenta del año corriente		900 00	
30 — A Direccion General de Aduanas: Por los meses de Junio á Agosto		1.046 98	
30 — A Tesorería General del Estado: Por los meses de Junio á Agosto		15.845 78	
30 — A Direccion de Faros: Por los meses de Junio á Agosto		26 67	
30 — A Biblioteca Nacional: De 2 de Julio 1900 á 6 de Julio 1901		15 09	
30 — A Oficina de Crédito Público: Por los meses de Abril á Junio		10 12	
30 — A Universidad de la República: Por los meses de Mayo á Junio		48 75	24.187 84
30 — A Pensiones Manicomio Nacional: Recibido por las correspondientes á Julio, Agosto y Setiembre			3.527 00
30 — A Depósito Elvira Ciambrone: Recibido por intereses			5 11
30 — A Entradas Asilos Maternales N.º 1, 2 y 3: Recibido por Julio, Agosto y Setiembre			1.120 00
30 — A Manicomio Nacional, sus entregas			49 90
30 — A Multas: Vapor «Mont Blanc»		41 12	
«Adriatic Prince»		12 60	53 72
30 — A Impuesto á boletos de Sport extranjero: Recibido del Jockey Club por los meses de Junio, Julio y Agosto			3.193 68
30 — A Banco de la República:—Obligaciones: Importe de cheques girados á cargo de dicha cuenta			20.702 80
30 — A Administracion de lotería: Sus entregas			105.795 89
30 — A Hospital de Caridad, sus entregas			159 37
30 — A Banco de la República: Importe de cheques girados en cuenta corriente			115.531 39
30 — A Droguería Central, sus entregas			5.055 70
30 — A Impuesto de 5 % sobre sueldos: De Junio, Julio y Agosto			3.749 6-
			9.077 7-
30 — A Escuela N. de Artes y Oficios, sus entregas			11.319 91
30 — A Impuesto de Faros: Por Junio, Julio y Agosto			[illegible]
30 — A Capatacias de Aduana: 1er. Grupo—Junio, Julio y Agosto	$ 1.953 00		
2.º » —1.º Abril á 25 Setiembre	4.233 81		6.186 81
30 — A Alquileres			912 00
30 — A Arrendamiento de campo en Melilla			150 00
30 — A Donaciones y Legados: Recibido de B. ...	$ 150 00		
» J. Inés Lara y Riveiro	10 00		160 00
30 — A Patente Adicional á Compañías de Seguros: Recibido por el 1er. semestre del año corriente			42 05
30 — A Intereses: Por ... en la letra á 6 meses de plazo	$ 500 00		
Por Deuda de Certificados de Tesorería	72 00		572 00
			$ 337.363 92

EGRESOS

unio 30—Por pagos efectuados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, como sigue: Direccion General:				
Presupuesto de Empleados por Junio	$ 790 00			
Gastos	122 02	$ 912 02		
» Empleados por Julio	940 00			
Gastos	104 70	1.044 70		
» Empleados por Agosto	940 00			
Gastos	139 06	1.079 06	$ 3.035 78	
30—Por Hospital de Caridad: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 4.691 20			
Gastos	7.590 13	$ 12 281 33		
» Empleados por Julio	4.597 58			
Gastos	6.794 23	11.391 81		
» Empleados por Agosto	4.601 20			
Gastos	5.514 55	10.115 75	33.788 89	
30—Por Manicomio Nacional: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 3.324 87			
Gastos	7.782 46	$ 11.107 33		
» de Empleados por Julio	3.327 00			
Gastos	6.649 87	9.976 87		
» de Empleados por Agosto	3.304 53			
Gastos	5.964 92	9.269 45	30.353 75	
30—Por Asilo de Mendigos, Asilo Maternal N.º 4 y Colegio San José: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 1.458 20			
Gastos	2.355 60	$ 3.813 80		
» de Empleados por Julio	1.458 20			
Gastos	2.408 58	3.866 78		
» de Empleados por Agosto	1.458 20			
Gastos	2.312 22	3.770 42	11.451 00	
30—Por Asilo de Expósitos y Huérfanos: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 2.310 00			
Nodrizas	5.524 00			
Gastos	2.644 33	$ 10.478 33		
» de Empleados por Julio	2.247 36			
Nodrizas	5.538 02			
Gastos	2.468 38	10.544 75		
» de Empleados por Agosto	2.494 00			
Nodrizas	5.462 00			
Gastos	2.897 00	10.853 00	31.876 08	
30—Por Asilos Maternales números 1, 2 y 3: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 647 60			
Gastos	1.084 80	$ 1.732 40		
» de Empleados por Julio	647 60			
Gastos	1.029 30	1.676 90		
» de Empleados por Agosto	647 60			
Gastos	1.186 30	1.833 90	5.243 20	
30—Por Casa de Aislamiento: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 934 93			
Gastos	1.465 17	$ 2.400 10		
» de Empleados por Julio	934 32			
Gastos	1.815 86	2.750 18		
» de Empleados por Agosto	920 49			
Gastos	1.363 84	2.284 33	7.434 61	
30—Por Lavadero á vapor: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 386 00			
Gastos	472 61	$ 858 61		
» de Empleados por Julio	386 00			
Gastos	651 08	1.037 08		
» de Empleados por Agosto	386 00			
Gastos	666 00	1.052 00	2.947 75	
30—Por Escuela N. de Artes y Oficios: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 2.379 00			
Gastos	3.958 58			
Gastos menores y jornales	549 62	$ 6.887 20		
» de Empleados por Julio	2.375 00			
Gastos	4.129 84			
Gastos menores y jornales	627 64	7.132 14		
» Empleados por Agosto	2.379 00			
Gastos	3.045 81			
Gastos menores y jornales	616 66	6.041 47	20.010 81	
30—Por Administracion de Lotería —«Gastos»: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 2.074 00			
Gastos	755 24	$ 2.827 24		
» de Empleados por Julio	2.074 00			
Gastos	348 15	2.422 15		
» de Empleados por Agosto	2.074 00			
Gastos	1.057 49	3.131 49	8.380 88	
30—Por Droguería Central: Presupuesto de Empleados por Junio	$ 250 00			
compras	542 13	$ 792 13		
» de Empleados por Julio	250 00			
compras	1.385 26	1.635 26		
» de Empleados por Agosto	250 00			
compras	4.172 36	4.422 36	6.849 75	$ 161 336 82
30—Por Pabellon de Observaciones en el Manicomio Nacional: Pagado al arquitecto A. Llambías de Olivar, por honorarios	$ 214 87			
Pagado á Castiglioni y Tosi, su cuenta de albañilería	13 03	$ 227 90		
30—Por Ensanche Lavadero á vapor: Pagado á Manuel Blanco, por jornales		10 00		
30—Por Edificio Asilo Maternal N.º 4: Pagado á Lorenzo Ardino, por trabajos de reparaciones en dicho edificio		770 00		
30—Por Terrenos contiguos al Asilo de Expósitos y Huérfanos: Pagado por compra de dos solares con frente á la calle Caiguá en la suma de		1.928 35		
30—Por Enfermerías, Asilo de Expósitos y Huérfanos: Pagado sueldos de sobrestantes		75 00	3.011 25	
30—Por Auxilios y Socorros á los Departamentos: Remitido por resolucion del Poder Ejecutivo para atender á los gastos que demandó el Lazareto de Variolosos de la Villa de San Eugenio		704 39		
30—Por Gastos imprevistos: Pagado por gastos de traslacion de empleados á Fray-Bentos en desempeño de mision ordenada por el Poder Ejecutivo		143 17	847 56	
30—Por Impuesto á boletos de Sport extranjero: Pagado al interventor de este impuesto designado por la Comision Nacional, sus comisiones			3.2 34	
30—Por Impuesto 5 % sobre sueldos: Nuestras entregas á la Tesorería General del Estado			3.729 68	
30—Por Banco de la República: Nuestras entregas en cuenta corriente			131.705 99	
30—Por Obligaciones á cobrar: Importe de una letra tomada al Banco de la República			20.500 00	
30—Por Depósito Elvira Ciambrone: Por compra de Deuda Pública por cuenta de dicho depósito			238 68	
30—Por Existencia que pasa á 1.º de Octubre próximo: En efectivo	$ 6.869 95			
En Deuda Certificados de Tesorería	5.761 65		12.631 60	
			$ 337.363 92	

S. E. ú O

Montevideo, Octubre 26 de 1901.
Saturnino Balparda
Contador

Julio Anavitarte.

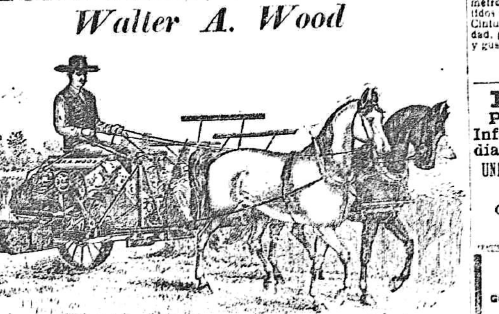
Alfredo García Lagos
Tesorero

Montevideo, Octubre 29 de 1901.

Elévese con nota al Ministerio de Gobierno y publíquese.

JUAN A. PALMA,
Vice-Director

Antonio M. Marquez,
Secretario











OMNIBUS

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto amigablemente la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al detal tenian establecida en esta ciudad, calle Juan Lindolfo Cuestas núm. 76, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el ex socio Pedro Gaseman y desligado por completo el ex-socio Rosendo Bravo.—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—*Rosendo Bravo—Pedro Gaseman.* 2568-nv.12

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la firma de Fernandez y Gayol teniamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Miguelete núm. 155 esquina á la de Medanos de esta ciudad. El activo y pasivo de la expresada sociedad, queda al solo y exclusivo cargo de José Fernandez, separado y desligado completamente de la misma José Antonio Gayol. El que se crea con derecho á alguna reclamo debe presentarse en la misma en dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso.—Montevideo, Octubre 24 de 1901.—*José Fernandez—José A. Gayol.* 2573-n.14

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que por escritura otorgada por ante el escribano público don Luis Q. Cardoso el dia 31 de Octubre de 1901, ha quedado disuelta la sociedad comercial que tenian constituida en esta plaza bajo la razon de Guerin y Ca. y rescindido el contrato social de la misma, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Prospero Guerin. A los efectos legales de la disolucion y rescision se retrotrae al 1.° de Junio de 1901.—Montevideo, Noviembre 3 de 1901.—[illegible] 2561-nv.15

Al comercio Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos constituido una nueva sociedad, entre los señores Prospero Guerin [illegible] para continuar, bajo la misma razon social [illegible] en seguida, los mismos negocios [illegible]

Al público y al comercio Participamos á nuestra numerosa clientela que en esta fecha y por ante el escribano [illegible] fué disuelto de comun acuerdo la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Porta y Correa, que habiamos formado en el ramo de zapatería y empresa [illegible] establecida en esta ciudad y en las calles 18 de Julio núm. 673 y Yaguaron núm. [illegible] quedando la primera casa del Cordon de la pertenencia exclusiva del socio Juan Porta y la segunda ó sea la de la Aguada, del socio tambien Miguel Ramon Correa, haciéndose cargo del pasivo de los dos establecimientos de cada uno el socio Juan Porta.—Montevideo, Octubre 29 de 1901.—*Juan Porta—[illegible]* 2536-n.9

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 322, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2367-pm

Compra de propiedades Para vender [illegible] LA BRITÁNICA, empresa inglesa de remates en general. Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito garantido. Oficina San José 353 esquina Medanos, de 3 á 5 p. m.—J. C. R. Mullins, rematador. 2585-pm

Disolucion de sociedad Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano Indalecio Garcia, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad mercantil que giraba en este lugar bajo la razon de Iriz y Rodriguez, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa el socio don Enrique Diaz. Minas de Corrales, Octubre 28 de 1901.—[illegible] 2558-nv.19

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipoteca á bajo interes y en buenas condiciones ó en la compra de un buen campo ó una buena casa. Dirigirse el interesado personalmente ó por escrito. Cuareim 255. No se admiten corredores. 1549-en.30

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 5485-perm.

El 5.° tomo de la Historia de la República por DE-MARIA, acaba de publicarse. Comprende los principales acontecimientos, desde el año 1821 al 27, hasta la batalla de Ituzaingó y combates navales del Juncal y Patagones. Se halla á venta en las principales librerias de esta capital. Precio $ 1 oro. 2559-nv.14

Fotografía Depósito de articulos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantaneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1939-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfurico, carbonato de amoniaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 499.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantia absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 499.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Woigtlander fabricacion esmerada. Unicos introductores: D. Rovida y Cia. Calle Cerro 165. 1951-perm

Marca Leon Aparato Istantaneo y de posa para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.00. Secciones practicas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1858-perm.

Material de imprenta y litografía Véndese una máquina tipográfica de medio uso "La Indispensable", con todos sus accesorios: imprime 60 x 80. — Una guillotina "Poirlet" de 70 cents., con dos cuchillas nuevas. — Una id Ravasse de 81 cents. con id dos cuchillas nuevas. — Dos prensas litográficas francesas.—Ocurrir Florida 254 de 12 á 1 p. m. Dando buena garantía, facilidades en el pago. 2456-n.30

Máquinas de escribir Hammond Escritorios americanos de cilindro Unicos importadores. CARLISLE CROCKER Y CA., Rincon 23. 2256-pm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se alquila Una hermosa y espaciosa casa, dotada de todas las comodidades modernas. Situada en la avenida Rondeau y calle Nueva York — Para tratar "Barraca del Ponton". 2467-nv.22

Se alquila UN ESCRITORIO con frente á la calle al lado de la Bolsa, en la calle Zabala núm. 49, á donde darán razon. 2474-nv.9

Se vende Una gran casa con jardin y demás comodidades en la calle Mal Abrigo 16. para tratar en la misma. No se admiten corredores. 2288-nv.12-2od.

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 50 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 676. 1334-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDE SNUM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por ese servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 40 litros. Botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 499.

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay
Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.

3.° Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo 1902.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.

Queda reabierto en Secretaria hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 30 de 1901.

Conrado F. Rücker, Secretario.
2521-nv.15.

EMPRESA TEATRO SOLIS
REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 p. m, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 16 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

2497-nv.18. *El Secretario.*

OFICINA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
De las Obras del Puerto
DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el dia 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:

Eslora, no menor de 10 metros.
Calado, no mayor de 1 metro 20 cents.
Marcha normal, no menor de 7 millas por hora.

Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas mas arriba y se encuentren en buen estado de servicio.

Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.

Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde se abrirán el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901.—*V. Benavides.* 2473 nv.7

LLAMADO Á PROPUESTAS

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo, llama á licitacion por lo siguiente:

1.° Efectuar las reparaciones al buque.
2.° Efectuar la descarga y carga con estivador.
3.° Efectuar el desembarque, embarque y depósito en lanchas de parte ó todo el cargamento de carbon.

Los pliegos de condiciones se hallan depositados en el Consulado Italiano á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado Italiano y se abrirán el dia 12 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 7 de Noviembre de 1901.
2584-nv.12. *N. Rocca.*

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—*La Gerencia.*

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. w. acoplado directamente á su exitatriz y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.
2322-en.14

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo periodo de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.

2565-dc.5 El Director, *Albino Benedetti.*

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas
Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 11 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.

Montevideo, 31 de Octubre de 1901.
2542-nv.11. *El Secretario.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Julio Maillos, apoderado de la "Sociedad Havana Comercial Company" de la Habana, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: cigarros, tabacos y artículos del ramo y cuya marca consiste en la denominacion "Victor Hugo" y dibujo apropiado.—Montevideo, 7 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. [illegible]

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores E. Cooper é hijo, apoderados de la Compañía British y Benning Sons Tea Trading Association Ld., se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Tes en general — y cuya marca consiste en la denominacion "Blue Cross" y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Noviembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2580-n 9

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Octubre pasado el dia 11 del corriente (por no ser hábil el dia 10) en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—*J. H. Arredondo.* nv.11

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—Esta tesorería procederá mañana viernes, al pago del presupuesto del personal enseñante de la capital, correspondiente al mes de Octubre último.—*El Tesorero.* nv.13

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Los solicitantes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario.*

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Los solicitantes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Lacrera.* 2575 nv.31

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el dia 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuere mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado: *Ruiz Diaz*, secretario general. 2514-nv.16

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* nv.10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—*El Secretario General.* nv.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Melendez de Murphy, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2535-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Delfino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2534-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2453-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelíana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2547-dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos Genovés Hnos., está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2568-nv.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milleus, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder que me refiero en el otro sí, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimo, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 31 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á los señores Luz y Ca. (aunque cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otro sí digo: que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agruegue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo Juzgado contra don Bernardo Fernandez. — Montevideo, Octubre 17 de 1901 — *Ignacio Milleus — P. De María*, abogado." — A dicho escrito se ha proveido lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los conformes que rubricará el actuario: A lo principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágase saber á Luz y Ca. por edictos, de acuerdo con el núm 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese. *Saráchaga.*"—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Avelino Javier Fajardo*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2464-nv.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra don Bernardo Fernandez, se ha presentado un escrito que dice así: "Señor Juez L. de Comercio: Ignacio Milleus, por el Banco Italiano del Uruguay, segun lo compruebo con el poder que exhibo, fijando domicilio en la calle Cerro núm. 140, á V. S. digo: Que acompaño dos conformes, el primero por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, y el segundo tambien por mil trescientos cinco pesos nueve centésimos, formando un total de dos mil seiscientos diez pesos diez y ocho centésimos, cuyos conformes están firmados por don Bernardo Fernandez. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 31 de Octubre de 1897, y el otro el dia 30 de Noviembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. A fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 núm. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservándome en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago del señor don Bernardo Fernandez. Por lo tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada en el dia á don Bernardo Fernandez (ausente, cuyo domicilio ignoro) por edictos.—Otro sí digo: Que necesitando para otros usos el poder acompañado, pido que se desglose y se me devuelva, dejándose constancia.—Montevideo, Octubre 17 de 1901.—*Ignacio Milleus.—P. De María*, abogado."—A dicha peticion se ha proveido lo siguiente: "Montevideo Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los documentos privados que se rubricarán y poder en cuyo mérito se le tiene por parte. A lo principal. Hágase saber la protesta al señor Fernandez, por edictos que se publicarán por la prensa de acuerdo con lo dispuesto por el núm. 3 del art. 1026 del Código de Comercio. Al otro sí: Como se pide. *Saráchaga.*"—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fé.—*Avelino Javier Fajardo*, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion. — Montevideo, Octubre 21 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2463-nv.11

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase á los acreedores de don Juan Polti, del comercio de esta plaza para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, el dia veintidos del próximo mes de Noviembre á las cuatro de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demas documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Octubre 30 de 1901.—*Manuel F. S.* actuario. 2549-nv 12

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Hector de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Severo Sarratea*, escribano público. 2212-nv.10

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grutter, citándose á todos los que por cualquier concepto se considere con derechos á los bienes sucesorios á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*Herman J. Schwitter.* 2512-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que le inician los señores Milano y Ca. por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2437-nv.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

50 pares calzado fino.
2 cajas de hierro.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 id id id para 1 caballo.
1 consola dorada con espejo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente
2572-nv.6.

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La esquina con 12 varas 90 de frente al Norte á la calle Venezuela por 16 varas 76 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 44 en el Este y 9 varas 28 en el Sud.

Area 150 varas.

Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste de Figueroa, siendo su forma irregular: área 180 varas, con empedrado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 40 pesos por cada solar.
2574-nv.6

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:

Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70.

Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros.

Solar núm 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.

Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina; los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse.
2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion, Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.

En un solo lote.

La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.

La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será del 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en la misma.
2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas.—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes —Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado,—Montevideo, Noviembre 6 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada. De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.

Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de

32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.

1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa corrida con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Rachals, varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.

En seguida, por cuenta de seguro y por avería: 1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 docenas lámparas de pié de vidrio.
2564-nv.5

Alejandro Montautti

Grandes remates de todas las existencias del bazarcito calle Sarandí esquina Cámaras por reedificacion del edificio.

El VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, cantidad de artículos de juguetería, bazar, juegos de mesa, pocillos, porcelanas, cristalerías, copas, vasos, botellas, dulceras, etc., cuadros de Parra, Perez, Barrada y otros pintores españoles é infinidad de artículos que no se detallan por su extencion. 2570-n.6

Juan Carlos Carve
LLEVANDO EL MARTILLO
AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52A entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la Iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.

Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.

Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 998 milímetros de fondo.

Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.

Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.

Títulos perfectos.—El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta 2553 nv.3.

Mendoza Garibay
REMATE
DE LA
HERMOSA RESIDENCIA
Calle 8 de Octubre N. 59
DEL SEÑOR DON
Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).

El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.

Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.

Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.

En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.

En el segundo patio algibe con riquísima agua.

La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.

Pasaje por el trenvía con frecuente servicio, 4 centésimos.

Area: mts. 3211.53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.

El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.

En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.

Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.° Noviembre de 4 á 6 p. m.

Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 6 p. m. 2525-ot.30.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—De dos buenas casas muy convenientes, bien situadas; producen gran renta y su construccion es esmerada, sin base, al mejor postor. Aprovechen la ocasion, si quieren colocar bien sus capitales.

EL DOMINGO 10 del corriente NOVIEMBRE á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion 2 casas de tres pisos cada una con frente á la calle Particular núms. 9 y 11 y 26 y 28, entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuyas propiedades deben visitarse para poder apreciarlas mejor y convencerse así de todas las comodidades y ventajas que reunen.

Los tres pisos de la núms. 9 y 11 producen 29 pesos y medio y la otra de enfrente núms. 26 y 28 ha producido 32 pesos y hoy solo dá 25 por estar desocupado el último piso que reditúa 7 pesos mensuales.

Estas propiedades de aspecto elegante, de construccion muy sólida, están rodeadas de tranvías, tienen adoquinado pago, caños maestros y muchas otras mejoras que solo visitándolas se pueden apreciar. Por ello insisto en que las examinen, y verán que no hay nada mejor como colocacion de capital.

Por su situacion central y las ventajas que ofrecen están siempre alquiladas y cuando se desocupa un departamento no pasa una semana sin que se alquile.

La venta es al contado, sin base, por lo que den, detalle que no deben olvidar los pichincheros.

Títulos de primer órden. Por mas informes Paraná número 4. El comprador de cada casa consignará 100 pesos. 2579 no.7

Arturo D. Kelly
EN MERCEDES

Excepcional. Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:

EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:

Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.

NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 159.
2519-ot.30

AVISOS MARITIMOS